

Fefricale

Federación Frisona de Castilla y León

Valoraciones
Genéticas
Noviembre 2016
ESP1611

DESAFÍO 2017

FR1SONA

UN TORNEO DE LUJO
CON LA LECHE COMO PROTAGONISTA

✓ **TODOS PARTICIPAN**
✓ **NUEVAS OPCIONES**
PARA GANAR

✓ **MÁS CATEGORÍAS**
✓ **5 CONTROLES**

Organizan:

Fefricale
Federación Frisona de Castilla y León

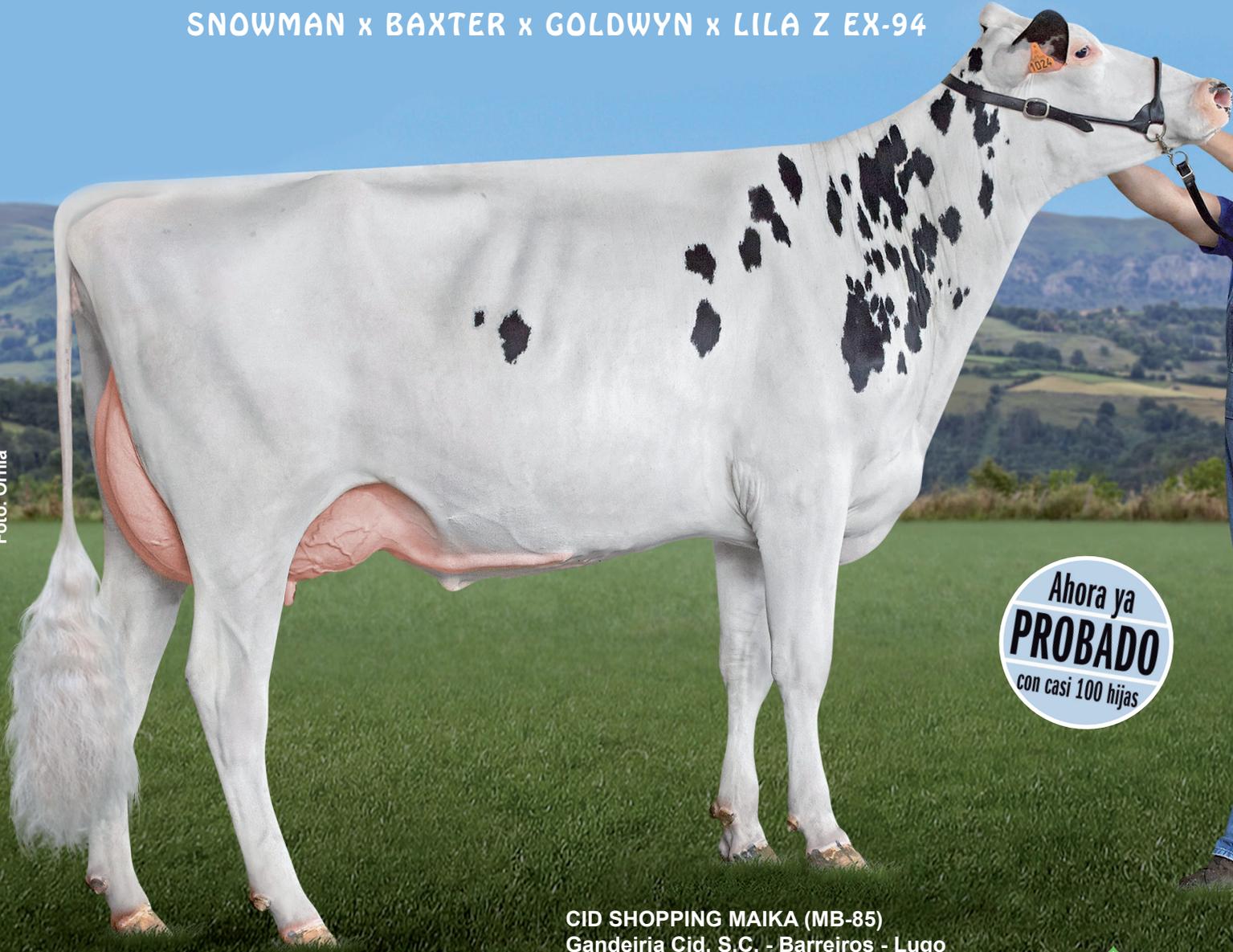
VACUNO
deélite®

Shopping



SNOWMAN x BAXTER x GOLDWYN x LILA Z EX-94

Foto: Ornia

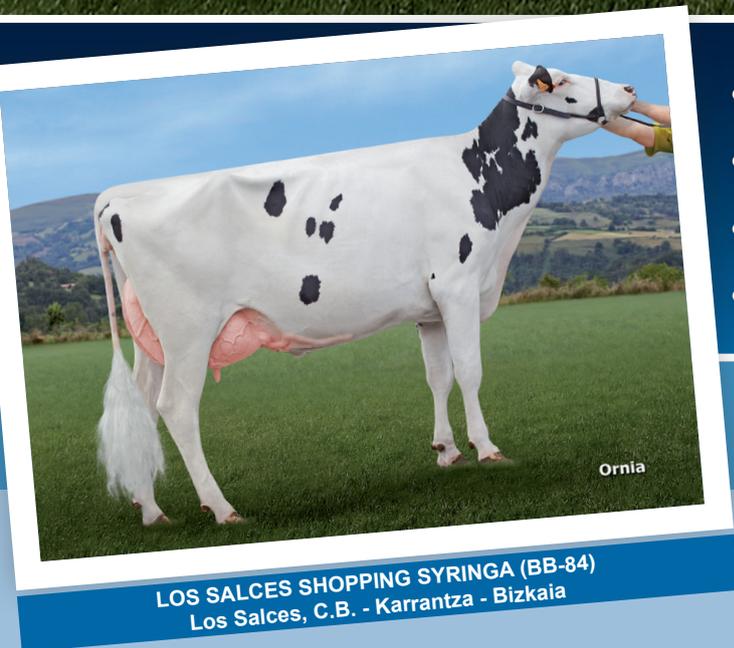


Ahora ya
PROBADO
con casi 100 hijas

CID SHOPPING MAIKA (MB-85)
Gandeiria Cid, S.C. - Barreiros - Lugo



- Extraordinario en Tipo.
- Vacas muy productoras y longevas.
- Ubres impresionantes y excelentes patas.
- De fácil parto.



LOS SALCES SHOPPING SYRINGA (BB-84)
Los Salces, C.B. - Karrantza - Bizkaia



aberekin

Alta Fertilidad
Genética de Confianza

www.aberekin.com



Sumario

Fefricale saluda: el viento de Castilla

pág. 4

Valoraciones genéticas

pág. 5/14

Leche A2

pág. 16/17

GEFRI: programa de mejora genética

pág. 18

Llámallo X

pág. 19

IV Jornada Provincial AFRILE

pág. 20

Salamaq 2016

pág. 21

Desafío Frisona 2016: Gala de finalistas

pág. 22/23

Desafío Frisona 2017

pág. 26

Fefricale informa

pág. 27/35

Fefricale

C/ Moisés de León. Bloque 26, oficina.
24006 León.

Tfnos: 606 017 925 / 606 513 926
Fax: 987 211 515

fefricale@fefricale.com
jorge@fefricale.com
victor@fefricale.com

www.fefricale.es

Coordinación: Gregorio Alcántara Isidro
Edición: Mirgán comunicación
Diseño y maquetación: AB+C
Impresión: Imprenta Maas
Depósito legal: VA 756-2015

Fefricale saluda: El viento de Castilla

Jorge Hernández Rodríguez,

Presidente de la Asociación Frisona de Zamora (AFRIZA)



Hace apenas unas semanas que nuestros compañeros de Galicia han sufrido numerosos problemas en sus explotaciones debido a los fuertes vientos, dejándoles sin servicio eléctrico y con graves daños en sus instalaciones.

Parece que esos vendavales son propios del norte y no llegan hasta nuestras zonas de interior, sin embargo, aquí llevamos mucho tiempo sufriendo el azote de otro viento. Es un viento cambiante, fuerte, que tan pronto sopla de poniente como de levante, un viento que siempre arremete contra el sector lácteo, el viento de la Junta de Castilla y León.

Y es que este viento hace que se tomen medidas de forma aleatoria, sin orden alguno, cambiando el sentido de las decisiones de un día para otro y con ello agitando el futuro de sector.

Hace apenas tres años, desde AGROHORIZONTE 2020, se nos animaba a crecer rápidamente, a producir más e, incluso, a copar los 3 millones de TM de leche que estado español se veía obligado a importar. Poco después, con la desaparición de las cuotas lácteas, llegó la crisis de precios, crisis que aún padecemos y de la cual se nos culpó, haciéndonos creer que fue nuestro exceso de producción (3,1 % más en 2015 respecto a 2014) lo que provocó la tremenda caída del 20% en el precio que puso en riesgo al sector y generó el constante cierre de explotaciones en nuestra región.

Como respuesta, la administración europea (con el ferviente apoyo de la Junta de Castilla y León) decidió fomentar la reducción de la producción mediante la puesta en marcha de la "Ayuda para la reducción voluntaria de la producción láctea" alcanzando los 863.177 € para el primer periodo (octubre, noviembre, diciembre 2015), es decir, pagarnos por no producir.

Sin embargo, un nuevo soplo ha llegado trayendo consigo la brillante idea de apoyar, promover y facilitar la instalación de una macrogranja con 20.000 vacas lecheras en el municipio de Noviercas (Soria). Parece un sin sentido que se promueva este tipo de iniciativas que, para nada representan un modelo sostenible en el entorno rural, que supone un ataque claro y directo a la explotación familiar tradicional, siendo esta la que fija población en el medio rural y la que contribuye al desarrollo socio-económico de nuestros pueblos.

No entendemos que, ante una crisis de esta magnitud, que hace tambalear el sector lácteo en nuestra región, se proponga como alternativa la puesta en marcha de esta explotación que podría llegar a producir el 30% de la leche que actualmente producimos.

Estamos ante el más firme plan de ELIMINACIÓN del sector lácteo en Castilla y León. Es ridículo argumentar en su defensa la creación de más de 200 puestos de trabajo, ¿cuántos se destruirán? Algunas organizaciones hablan de más de 400 ganaderías abocadas al cierre y, en torno a 730 puestos de trabajo perdidos, ¿es esto desarrollo?

Tampoco es desarrollo la concentración de 40.000 animales en una sola explotación, ¿nos hemos olvidado del tremendo riesgo sanitario que supone? Más aún cuando las provincias de Burgos, Valladolid y Soria se han declarado oficialmente indemnes de brucelosis bovina según orden (2017/252). Es impredecible cual sería la repercusión ante un cierre de la explotación por resultados positivos a tuberculosis o brucelosis bovina en campaña oficial.

Como ganaderos, somos conscientes de la dificultad que nos encontramos a la hora de realizar un pozo para la captación de agua en nuestras explotaciones, algo imposible en algunas zonas, mientras se ve con buenos ojos la captación de agua del río Duero para abastecer esta explotación que dista aproximadamente 30 Km.

También se intenta justificar la gestión de los residuos generados (unas 200 cisternas diarias) con la construcción de una planta de biogas, cuando, recientemente en Cataluña se han eliminado las ayudas a este tipo de instalaciones, abocándolas al cierre debido a su falta de rentabilidad sin ayudas públicas, ¿o es qué aquí se van a conceder esas ayudas?

Estamos cansados, cansados de que se juegue con nuestro futuro, el de nuestras familias y la sostenibilidad del sector. No se puede hacer bandera de la despoblación y el desarrollo de los pueblos y por otro lado, destruir el modo de vida que más contribuye a ello. Con el apoyo a este tipo de granjas, se favorece el cambio de modelo social a través de la desregulación de mercado, favoreciendo situaciones que fomentan posiciones de dominio por parte de la industria.

Por tanto, aunque nos creíamos protegidos de los terribles vientos del norte, contemplamos atónitos la formación de vendavales creados desde la administración para dismantelar y desestabilizar nuestro sector. Al menos seamos conscientes del problema que tenemos enfrente y no dejemos que falsas y vanas promesas de prosperidad y desarrollo acaben con nuestro modo de vida.

Quizá es el momento de decir alto y claro NO A LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

CENSO DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES 31/12/2016										
asoc. prov.	ganad.	reprod.	rep/gan	RRDD	RRAA	RRBB	hembras	machos	total	% RRAA
AFRIAB	42	5017	119,5	7242	421	412	8045	30	8075	5,2%
AFRIBU	17	2178	128,1	3277	187	191	3644	11	3655	5,1%
AFRILE	98	12747	130,1	16687	1932	1361	19969	11	19980	9,7%
AFRIPA	37	7395	199,9	11353	269	331	11923	30	11953	2,3%
AFRISA	15	1610	107,3	2341	93	103	2533	4	2537	3,7%
AFRISE	21	4028	191,8	5963	262	265	6489	1	6490	4,0%
AFRISO	1	138	138,0	191	2	15	207	1	208	1,0%
AVFE	17	3494	205,5	5847	187	248	6282	0	6282	3,0%
AFRIZA	68	6692	98,4	9121	787	649	10549	8	10557	7,5%
FEFRICALE	316	43299	137,0	62022	4140	3575	69641	96	69737	5,9%

VALORES GENÉTICOS DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES												
asociación	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
AFRIAB	525	-0,04	-0,02	0,40	0,85	0,79	101	105	98	102	3382	2120
AFRIBU	382	-0,01	-0,01	0,27	0,82	0,78	102	105	99	101	1474	2010
AFRILE	454	-0,04	-0,02	0,29	0,82	0,71	102	105	99	102	8506	2074
AFRIPA	534	-0,05	-0,03	0,30	0,86	0,73	102	105	99	102	4642	2132
AFRISA	525	-0,04	-0,01	0,26	0,65	0,57	102	104	97	101	1019	2071
AFRISE	527	-0,05	-0,03	0,34	0,91	0,78	102	105	98	102	2740	2128
AFRISO	582	-0,08	-0,06	0,34	0,74	0,77	101	104	96	100	102	2038
AVFE	590	-0,08	-0,02	0,33	0,85	0,64	103	105	98	101	2740	2203
AFRIZA	538	-0,05	-0,01	0,26	0,70	0,55	102	104	98	101	4455	2098
FEFRICALE	507	-0,04	-0,02	0,31	0,82	0,70	102	105	99	102	29060	2106
CONAFE	372	-0,01	-0,01	0,31	0,75	0,69	102	105	99	101	315863	1981
ANDALUCIA	385	-0,03	-0,03	0,28	0,78	0,70	102	105	99	101	14232	1972
ARAGON	501	-0,02	0,00	0,22	1,02	0,72	103	106	101	102	4868	2228
CANTABRIA	268	0,00	-0,02	0,31	0,71	0,68	102	104	99	101	28383	1864
CASTILLA - LA MANCHA	509	-0,04	-0,02	0,33	0,74	0,66	101	104	98	102	7528	2057
CATALUÑA	482	-0,03	-0,01	0,26	0,82	0,66	103	105	100	101	35126	2124
COMUNIDAD DE MADRID	368	-0,02	-0,01	0,18	0,52	0,43	102	104	100	101	2776	1905
COMUNIDAD VALENCIANA	637	-0,07	-0,02	0,19	0,83	0,72	102	105	99		1038	2224
GALICIA	369	-0,01	-0,01	0,34	0,71	0,67	102	105	99	102	124235	1961
ISLAS BALEARES	178	-0,01	-0,02	0,17	0,58	0,58	101	104	99	101	7589	1724
NAVARRA	377	0,00	-0,01	0,34	0,83	0,73	102	105	99	101	12544	2038
PAIS VASCO	314	0,01	0,00	0,43	0,87	0,77	103	105	99	100	13576	2006
PPDO. DE ASTURIAS	247	0,02	0,00	0,31	0,77	0,76	101	104	99	101	34870	1878

MEJORES GANADERÍAS POR ICO														
codigo	ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico	
L240358	CEM, S.C.	1155	-0,15	-0,05	0,30	0,80	0,67	101	103	93	102	48	2566	
L370049	EL BARRO, S.C.L.	821	-0,05	0,03	0,23	0,56	0,50	106	105	96	99	50	2459	
L470061	LA MEKA DE LA CEKA, S.A.T.	644	-0,01	0,03	0,28	1,04	0,70	105	107	98	103	55	2419	
L240318	FERNANDEZ FERNANDEZ, S.C.	713	-0,03	0,06	0,20	0,61	0,44	107	105	97	99	74	2414	
L370053	ANTONIO JOSE ARROYO GOMEZ	664	0,01	0,06	0,24	0,58	0,42	107	106	100	99	39	2395	
L470036	HNOS. LOBO ARIAS, S.C.	672	-0,06	-0,04	0,49	1,12	1,11	106	108	97	100	29	2385	
L470077	EL TEJAR	703	-0,07	0,02	0,45	0,99	0,76	101	105	97	104	34	2375	

codigo	ganaderia	vgkl	vvg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L490166	SASTRE TABUYO, C.B.	582	0,00	0,03	0,46	1,11	0,77	104	106	97	104	39	2373
L240060	EL RANCHO	560	-0,09	-0,06	0,44	1,63	1,35	103	108	99	105	58	2335
L349008	GANADERIA LA FLORIDA	583	-0,05	-0,01	0,40	1,18	0,86	104	107	101	101	50	2331
L050136	AGROSENO, S.L.	705	-0,07	0,00	0,30	0,65	0,54	104	105	99	102	50	2330
L240416	EL PALOMAR	802	-0,10	-0,07	0,41	1,09	0,85	101	105	96	102	69	2317
L240211	RONDA ALTA	578	0,00	0,06	0,31	0,62	0,41	104	104	102	102	34	2301
L490009	EXPLOTACION SAN ANTONIO C.B.	626	-0,04	0,01	0,56	0,81	0,79	102	105	98	103	62	2295
L490067	RUMI, S.C.	629	-0,09	0,02	0,47	0,91	0,80	103	105	97	102	49	2286
L490157	CABRERO CALVO	809	-0,13	-0,03	0,35	0,39	0,29	103	102	97	100	17	2285
L470076	S.A.T. HNOS.DOMINGUEZ	804	-0,14	0,00	0,21	0,60	0,51	100	102	96	99	31	2277
L240287	S.A.T. VIRGEN DE VILLARUBIA	716	-0,10	-0,03	0,28	0,77	0,56	103	105	99	101	67	2275
L340097	SDAD.COOP. HNOS. NICOLAS DIEZ	742	-0,04	-0,01	0,36	0,67	0,67	100	104	97	103	68	2272
L240254	GANADERIA FLOREZ FDEZ., S.C.	443	0,05	0,03	0,40	1,04	0,86	102	106	102	100	46	2246
L050084	M.H. S.C.	593	-0,05	-0,01	0,45	0,91	0,84	102	105	99	102	71	2242
L240427	CENTENO LOPEZ, SC	580	-0,08	-0,03	0,34	0,88	0,48	104	105	103	101	57	2240
L490222	SAN MARTIN, S.C.	728	-0,09	0,00	0,03	0,74	0,38	102	103	95	101	72	2239
L240465	RIBASECA	546	-0,09	0,00	0,15	1,03	0,60	104	106	102	102	57	2234
L050068	SEJA, S.C.P.	764	-0,11	-0,09	0,43	0,89	0,87	102	105	96	100	41	2223
L490026	GANADERIA CARAL,S.C.	435	-0,02	-0,02	0,46	1,12	1,04	104	107	100	102	65	2213
L490086	HNOS. VELASCO, C.B.	628	-0,06	-0,02	0,49	0,83	0,68	100	105	98	101	71	2207
L090007	AGRICOLA MARTINEZ S.C.	494	0,04	0,03	0,39	0,86	0,74	103	105	98	104	41	2206
L490077	LEBRERA, S.C.	567	-0,07	-0,03	0,33	1,07	0,82	102	105	98	102	46	2206
L490246	HNOS.GARCIA MAYOR,S.C.	556	-0,05	-0,02	0,26	1,06	0,79	100	104	100	103	51	2185

De 17 a 75 reproductoras con valor ICO

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
codigo	ganaderia	vgkl	vvg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	656	-0,07	-0,02	0,45	1,38	1,10	105	108	100	102	77	2471
L050007	AGROPHNOS.SENOVILLA, S.L.	533	0,03	-0,01	0,73	1,63	1,54	104	110	98	103	84	2447
L490065	HNOS. CARBALLE, C.B.	747	-0,04	0,01	0,33	1,15	0,85	102	105	97	102	136	2440
L240317	EL EGIDO	721	0,00	0,08	0,14	0,57	0,36	106	104	97	99	92	2428
L340047	LA CASCAJERA	706	-0,07	-0,05	0,75	1,20	1,16	103	107	96	99	111	2374
L050067	GRANJA SAN ISIDRO	781	-0,10	-0,01	0,30	0,74	0,64	103	104	98	101	102	2351
L240210	HERRERO MENDEZ, S.C.	707	-0,03	0,06	0,29	0,49	0,35	104	104	96	100	155	2344
L490217	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	638	-0,08	-0,03	0,36	0,90	0,53	105	107	102	103	171	2344
L240213	CARREMOR	685	-0,04	0,07	0,24	0,51	0,39	103	103	98	100	84	2336
L050118	VAZMA, S.C.P.	679	-0,05	-0,03	0,33	1,08	0,88	103	106	99	102	118	2328
L240173	BENEITEZ ALVAREZ S.COOP.	658	-0,05	-0,01	0,47	0,91	0,81	101	105	99	103	193	2301
L090002	PASCUAL AGROPECUARIO,SLU	633	-0,05	0,00	0,33	1,03	0,94	103	106	97	101	144	2296
L240214	CARRE-LEON	624	-0,02	0,03	0,31	0,52	0,38	104	104	100	101	181	2278
L349005	GONFER, S.C.L.	529	-0,09	-0,01	0,26	1,04	0,72	105	107	102	103	121	2268
L050108	GANADERIA COLLADO, S.L.	722	-0,04	0,00	0,39	0,70	0,64	100	103	97	101	121	2256
L400090	ARTEMIO MARTIN E HIJOS, S.C.	641	-0,07	-0,03	0,42	1,03	0,85	102	106	97	102	175	2255
L490011	RANCHO GUAREÑA,HNOS.OLEA LOSA, S.L.	512	0,01	-0,03	0,28	1,33	1,07	104	107	98	103	135	2238
L370037	ESTEBAN ALONSO SOC.COOP.	610	0,00	0,00	0,11	0,82	0,62	104	105	99	101	89	2232
L090107	GANADERIA EL CARMEN	591	-0,02	-0,02	0,36	0,91	0,73	103	105	97	101	96	2228
L240412	GRANJA GARCIA IGLESIAS, S.C.	413	-0,01	0,01	0,38	1,08	0,96	104	107	100	101	185	2226
L400085	HNOS. J.M., C.B. - LOS VILLARES	534	-0,07	-0,05	0,64	1,07	0,97	104	108	97	102	94	2224
L490219	LUIS DIMAS VICENTE MANZANO	668	-0,03	0,00	0,36	0,69	0,52	101	103	97	103	79	2217

codigo	ganaderia	vgkl	vvg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L400091	LOS CASTILLEJOS, S.C.	635	-0,04	-0,05	0,49	0,92	0,91	101	105	97	102	127	2211
L050122	GRANJA MARTIN VAZQUEZ	640	-0,07	-0,02	0,43	0,73	0,64	101	104	98	102	88	2205
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ, S.C.P.	704	0,00	0,01	0,33	0,39	0,34	103	103	98	102	113	2204
L050044	DUPERSA	364	-0,01	-0,04	0,64	1,45	1,31	104	108	100	102	82	2198
L240460	DIALDA, SDAD.COOP.	555	-0,08	-0,03	0,46	0,86	0,70	103	106	98	103	163	2171
L050037	GRANJA LAS ESTACADAS, S.C.	529	-0,05	-0,02	0,46	1,06	1,02	101	106	97	102	147	2169
L050078	INO SDAD.COOP.	640	-0,06	-0,01	0,29	0,60	0,52	101	104	98	101	112	2168
L400056	GRANJA CARRAOTONES, S.C.	323	0,01	0,01	0,39	1,31	1,06	103	107	103	104	163	2165

De 76 a 200 reproductoras con valor ICO

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
codigo	ganaderia	vgkl	vvg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	564	0,03	0,00	0,49	1,31	1,05	106	109	101	103	234	2445
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	702	-0,04	-0,03	0,41	1,25	0,88	104	107	98	102	285	2368
L340033	MEL-FER, S.C.	844	-0,12	-0,09	0,27	1,13	0,97	101	105	96	103	216	2338
L400092	GALA MERINO, S.C.	642	-0,05	-0,03	0,43	1,21	1,10	102	106	98	103	255	2332
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	596	-0,02	-0,01	0,52	1,09	1,11	104	107	98	101	297	2329
L470007	GRANJA SAN JOSE BOLAÑOS, S.L.	640	-0,06	0,03	0,33	0,69	0,48	104	105	99	99	349	2308
L490060	S.A.T. ROTE	691	-0,02	0,03	0,29	0,48	0,27	105	104	97	100	428	2296
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	600	-0,05	-0,02	0,38	1,12	0,90	103	107	99	102	736	2293
L470001	FINCA LA PEDROSA S.A.	605	-0,10	-0,04	0,42	1,12	0,85	103	107	98	101	1254	2273
L240202	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	699	-0,09	-0,05	0,33	1,01	0,91	102	105	96	102	347	2250
L240007	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO, S.L.	533	-0,04	-0,04	0,34	1,15	1,05	103	107	100	102	451	2241
L340045	SDAD. COOP. LA SENADAS	414	-0,02	0,00	0,46	1,12	0,98	104	107	100	102	247	2214
L240224	GONZALEZ HERRERO, C.B.	419	0,01	0,02	0,46	1,02	0,93	101	106	100	103	227	2172
L340024	LA PERALEJA, S.COOP.	599	-0,07	-0,04	0,36	1,03	0,91	101	105	96	100	204	2167
L470058	SDAD.COOPVAZAECO DE CAST.LEON	636	-0,07	0,00	0,18	0,47	0,35	104	104	98	100	277	2164
L240037	GANADERIA MAESTRO	452	-0,01	-0,01	0,41	0,97	0,81	103	106	99	101	243	2149
L340120	S.COOP. LA PASTIZA	469	-0,01	-0,02	0,20	0,79	0,71	102	105	100	101	245	2096
L240188	SAN ANTONIO	515	-0,04	0,00	0,31	0,67	0,65	101	104	98	102	228	2095
L240330	GANADERIA LA FONTANA, S.COOP.	409	0	-0,03	0,46	1,05	0,93	102	106	99	102	205	2089
L090164	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	315	0,01	-0,02	0,24	1,22	1,12	103	107	99	103	370	2068
L400011	LA ALAMEDA, C.B.	438	-0,04	-0,04	0,28	0,91	0,79	102	105	99	103	371	2034
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN, S.C.	526	-0,06	-0,02	0,06	0,59	0,51	102	103	98	104	204	1977

Más de 200 reproductoras con valor ICO

MEJORES VACAS POR ICO													
Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rscs	lon	da	ico	
PANDIO PARLA GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	2366	-0,12	0,02	1,42	1,93	1,78	106	113	94	4393	
PANDIO SIK GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	2105	0	0	1,01	2,16	2,18	116	115	102	4349	
PANDIO PARLA GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	2210	-0,16	0,07	1,39	1,59	1,26	102	110	98	4198	
PANDIO PARLA SUPER	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	2268	-0,27	-0,04	0,51	1,37	0,87	110	111	106	4075	
PANDIO ALMA SHOTTLE	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	1755	0,14	0,07	1,42	1,95	1,61	105	115	98	3996	
PANDIO SIJKE SUPER	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	1683	-0,47	-0,1	0,71	2,13	1,38	111	136	113	3981	
PANDIO SONIA GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	1685	-0,18	-0,06	1,1	2,23	2,23	111	114	98	3721	
SENADAS SPSIRE BIELA ET	SDAD. COOP. LA SENADAS	1	1333	0,19	0,08	0,75	1,22	1,59	121	126	94	3682	
HM-HOLSTEINS DALIA SUPERSIRE	HERNANDEZ MARTIN	1	1771	-0,11	-0,04	1,2	1,74	1,6	111	111	95	3681	
CEM 526	CEM, S.C.	1	1942	-0,13	-0,07	0,54	1,99	2,18	112	111	82	3639	
PLABELMA MELODIA ET	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	1088	-0,18	-0,04	0,06	3	1,93	109	134	114	3630	

Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
S.JOSE_BOLAÑOS FOGOSA 1258	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	1	2247	-0,12	-0,04	0,67	0,75	0,63	102	108	83	3620
CERES GRODEN VOLADI	CERES DE SALAMANCA. SDAD.COOP.	2	2069	-0,17	-0,07	-0,03	1,4	1,26	111	107	94	3617
HERRADURA GILLESPIY ESCARCHA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1339	0,06	-0,07	1,73	3	2,77	112	118	87	3598
JOMA PENELOPE MOGUL	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.	1	995	0,19	0,07	1,55	1,89	2,09	106	123	115	3592
VAZAECO STOP-1544	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	1	1756	-0,21	-0,09	1,2	1,79	1,97	112	113	90	3556
CASTILLEJOS GERARD 788	LOS CASTILLEJOS, S.C.	2	1752	-0,2	0,06	0,13	1,53	1,85	105	108	96	3549
PANDIO SIK SHOTTLE	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1281	-0,13	-0,07	1,1	2,41	2,05	113	123	100	3532
PANDIO SONIA DORCY	SDAD.COOP. EL PANDIO	1	1600	-0,37	-0,16	1,02	2,25	2,08	112	124	94	3529
HERRADURA RUBLE LOLA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1812	-0,17	-0,12	1,21	1,47	1,27	114	113	88	3517
PANDIO SIKJE TOYSTORY	SDAD.COOP. EL PANDIO	6	2010	-0,09	-0,01	0,71	1,4	1,27	88	105	94	3509
ZARZA TULIPAN SUPERSIRE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1996	0,04	-0,08	0,55	0,72	0,91	105	108	97	3505
MARIALBA FELIKAN 1592	S.A.T. ROTE	1	1376	0,03	0,06	0,84	1,73	1,59	110	114	96	3502
S.C. POLCA MCCUTCHEN	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	1	1116	-0,04	0	2,31	2,64	2,64	106	119	94	3497
PANDIO PARLA TITANIC	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	1701	-0,21	0,03	1,41	1,3	1,22	98	106	98	3479
ZARZA CERECINA B GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1483	-0,16	-0,07	1,27	2,24	1,98	116	113	89	3476
ZARZA PRISCINA GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	1545	-0,24	-0,07	1,27	2,4	2,28	110	116	84	3469
HS MCCUTCHEN BACHATA	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	1119	0,09	0,04	2,29	1,92	2,15	106	116	100	3469
459	GANADERIA SEVILLA MIGUELEZ,S.C.	1	1749	-0,08	-0,07	0,69	1,58	1,46	109	110	93	3467
YOLI Y JOSE COSTA DEL ESTE	YOLANDA Y JOSE,S.C.	1	1060	0,19	0,06	2,07	2,74	2,58	97	119	92	3459
CASTILLEJOS GERARD 859	LOS CASTILLEJOS, S.C.	1	1837	-0,16	-0,02	0,7	1,67	1,71	96	108	91	3453
H.C. CORDELIA MASCALESE	HNOS. CARBALLE C.B.	1	1716	-0,23	-0,04	-0,16	1,68	1,71	112	112	94	3450
HERRADURA GILLESPIY NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1343	-0,12	-0,11	2,12	2,45	2,74	115	117	87	3449
JOMA LUNA COSPEITO	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.	2	1211	0,09	0	0,58	1,98	1,21	112	114	110	3446
GALA_MERINO JORDAN NICOLE	GALA MERINO, S.C.	2	1829	-0,21	-0,15	0,95	1,34	1,43	113	112	93	3445
S. CRISTOBAL LORENA ATWOOD ET	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	971	0,05	-0,01	2,78	2,63	2,26	108	119	95	3444
GALA IOTA MADRILEÑA	GALA MERINO, S.C.	1	1421	0,12	0	0,6	1,95	1,79	108	110	98	3424
DG-DV JOMA MESTAJAS LOLA ET	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.	1	1433	0,17	-0,01	1,53	1,35	1,27	108	120	85	3420
PANDIO LIRA OMAN	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	1131	-0,01	0,1	0,53	1,05	0,92	107	122	114	3420
RANCHO STASY	EL RANCHO	1	1141	0,11	-0,11	0,99	2,61	2,73	110	128	98	3418
HC_CARAL 503 DOM	GANADERIA CARAL S.C.	1	1632	0,04	-0,04	1,57	1,62	1,57	102	108	90	3415
ZARZA DALIA GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	1896	-0,24	-0,2	1,55	1,62	1,75	113	110	84	3410
GARCIA_VERDUGO TIZONA TORREL	HNOS. GARCIA VERDUGO,S.C.P.	1	2154	-0,4	-0,16	1,47	0,79	1,24	103	108	85	3397
GALA GERARD SALSA	GALA MERINO, S.C.	2	1533	-0,09	0	0,97	1,81	2,32	101	111	93	3395
PLABELMA MASCALESE NEUS ET	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	1770	-0,05	0,04	-0,05	1,14	1,04	101	109	91	3393
222	MEL-FER, S.C.	4	1692	-0,16	0	-0,04	1,39	0,88	106	108	99	3391
RIBE METEOR 871	RIBE, S.C.	1	1578	-0,27	-0,06	1,11	1,98	1,6	102	115	91	3384
PANDIO SIKJE MASSEY	SDAD.COOP. EL PANDIO	1	974	-0,14	-0,01	0,54	1,5	0,71	118	134	109	3383
LAGUNA_MAN 399 - 2013	S.A.T. LAGUNA MAN	2	2175	-0,21	-0,09	0,27	0,57	0,5	104	100	94	3380
HNOS.FUERTES HOLLYWOOD ATWOOD	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	2	1201	0	-0,05	2,1	2,48	2,58	109	115	90	3378
SAN CRISTOBAL CALMA DOORMAN	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	1	1110	-0,15	0,04	1,08	1,95	1,85	118	114	100	3377
ZARZA NORMANNIANA SUPERSIR	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1889	0,02	-0,02	0,27	0,58	0,4	107	106	92	3373
ANDRES_FIDALGO 1269	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	3	1544	-0,02	-0,03	0,75	1,06	1,14	111	110	101	3368
JOMA ALBANIA MOGUL	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.	1	1182	0,06	-0,07	1,53	2,73	2,6	105	116	96	3365
GARCIAIGLESIAS MASCALESE 2563	GRANJA GARCIA IGLESIAS, S.COOP	1	1722	-0,26	0	-0,08	1,24	1,34	107	109	95	3362
HNOS.FUERTES KARIN SUPER	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	3	1539	-0,38	-0,05	0,12	1,45	0,87	113	111	107	3359
S.JOSE_BOLAÑOS LOLA 1262	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	1	1502	-0,04	0,06	0,54	1,55	1,94	102	112	90	3356
GALA GILLESPIY BONITA	GALA MERINO, S.C.	2	1520	-0,23	-0,1	1,44	2,13	2,26	108	114	87	3352
H.C. IMELDA GERARD	HNOS. CARBALLE C.B.	1	1729	-0,25	0,01	1,09	1,37	1,64	95	108	90	3351
PEDROSA RUBLE TOYS 1335	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1417	-0,13	-0,08	0,99	1,99	1,4	115	112	94	3351
LAS_ESTACADAS MASCALESE 9732	GRANJA LAS ESTACADAS S. COOP.	1	1592	-0,07	-0,04	1,33	1,72	1,65	102	113	84	3349
PANDIO ESTRELLA SHOTTLE	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	1033	0	-0,07	1,24	2,28	1,73	119	120	101	3347

Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
GONFER LISTA SUPER BAXTER	SOOC.COOP. GONFER	3	1507	-0,15	-0,03	0,93	1,5	1,22	105	109	102	3346
S.MARTIN NICOLASA SHAMPOO BAXT	SOOC.COOP. GONFER	4	1311	0,1	0	-0,13	1,5	1,61	120	111	104	3343
HM-HOLSTEINS MELODI MERIDIAN	HERNANDEZ MARTIN	1	1206	-0,07	-0,07	1,56	2,53	2,12	107	118	94	3343
VAZAECO FELIKAN - 1572	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	1	1901	-0,18	-0,13	-0,08	1,22	1,34	113	107	94	3338
VAZAECO GAVEL 1584	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	2	1889	-0,08	-0,08	0,94	0,91	1,2	99	108	91	3337
ZARZA INDIA SUPERSIRE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1844	-0,2	-0,11	0,69	1,47	1,39	104	109	89	3337
SAN CRISTOBAL MASCALESE 8895	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	2	1837	-0,25	-0,04	0,72	1,23	1,87	103	109	84	3336
MARIALBA DUNHILL 1523	S.A.T. ROTE	1	1339	0,13	0,12	0,81	1,05	0,77	115	106	91	3335
ZARZA TULIPAN COYNE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1980	-0,12	-0,15	0,8	1,1	1,28	106	107	87	3334
GUERRA 386	EL BARRO, S.C.L.	3	1933	-0,25	0,02	0,34	0,42	0,69	107	107	83	3334
GALA_MERINO GERARD SOSIE	GALA MERINO, S.C.	4	1474	-0,13	0,08	0,14	1,98	1,76	99	106	97	3333
HM-HOLSTEINS 368	HERNANDEZ MARTIN	2	1858	-0,05	-0,2	0,9	1,49	1,44	108	112	88	3331
MELFER 362	MEL-FER, S.C.	3	1881	-0,3	-0,14	-0,34	1,9	1,3	104	107	98	3330
LA FONTANA 763 LESBIA	GANADERIA LA FONTANA, S.COOP.	1	1513	-0,16	-0,12	1,8	2,7	2,88	96	113	86	3330
HERRADURA GERARD LUCIFER	TORRES SDAD.CIVIL	2	1332	-0,22	0,07	0,99	2,09	2,17	94	109	101	3328
ZARZA TULIPAN GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1398	-0,1	-0,14	0,67	2,44	1,79	117	117	89	3327
CASTILLEJOS GERARD 853	LOS CASTILLEJOS, S.C.	1	1331	-0,11	-0,02	1,36	2,2	2,05	97	111	101	3327
GALA GOLD CHIP SOSIE	GALA MERINO, S.C.	1	762	0,04	-0,02	2,08	2,91	2,59	111	120	102	3327
HS MERIDIAN BALERI TWINE	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	1471	-0,15	-0,12	0,87	2,65	2,49	102	118	89	3326
HERRADURA GILLESPIY MARTICA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1700	-0,07	-0,06	0,6	1,33	1,31	110	107	90	3323
LOBO EXPLODE ANCLA	HNOS. LOBO ARIAS, S.C.	1	1583	-0,11	-0,09	0,45	1,61	1,25	112	112	94	3322
PANDIO SONIA PLANET	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1436	-0,16	-0,06	0,33	2,31	1,38	106	122	85	3320
HERRADURA RUBLE CRUZADA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1622	-0,28	-0,04	1,12	0,87	0,22	112	108	96	3319
ANDRES_FIDALGO 1105	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	4	1911	-0,26	-0,14	0,42	0,9	0,67	112	108	93	3317
HS MASCALESE ATLEE I ET	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	898	0,03	0,05	0,58	2,25	2,26	113	123	102	3307
MARIALBA YANK 1472	S.A.T. ROTE	2	1638	-0,09	0,06	0,45	1,08	1,01	103	105	92	3305
PEDROSA RUBLE ADAM 1465	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1755	-0,18	-0,07	0,28	1,14	0,46	111	109	90	3304
VALDEPAJARES ESPERANZA FARSANO	VALDEPAJARES SDAD.COOP.	2	2080	-0,32	-0,18	-0,36	1,7	1,45	113	106	82	3303
H.C. MELIBEA SUPER	HNOS. CARBALLE C.B.	3	1348	-0,3	-0,04	-0,25	2,14	1,6	112	112	107	3301
JOMA NIÑA I LEMOS	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.	1	1706	-0,17	-0,06	1,56	1,08	1,99	104	107	89	3298
PANDIO SATUR DORCY	SDAD.COOP. EL PANDIO	1	494	0,09	0,11	1,35	2,44	1,97	112	128	110	3297
PLABELMA MASCALESE TOÑI ET	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	1	1753	-0,09	0,07	-0,51	1,27	1,28	97	108	89	3296
RANCHO DONA	EL RANCHO	2	1306	-0,11	-0,05	0,71	2,65	2,11	106	111	94	3284
HERRADURA GERARD NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1421	-0,05	-0,02	0,69	1,71	1,44	98	111	103	3283
S. CRISTOBAL GALENA MASCALESE	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	1	1295	-0,1	-0,03	0,79	1,89	2,28	114	115	91	3283
PANDIO AMERICANA SHOTTLE	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	953	0,25	0,06	0,54	2,18	1,85	112	115	102	3283
TRAMPAS 304 MCCUCHEN	TRAMPAS	1	771	0,13	-0,01	1,63	2,84	2,26	108	119	105	3282
PANDIO NEGRI GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	729	0,08	0,04	1,05	2,68	2,54	115	117	107	3281
PANDIO CRISTINA SUPER	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	628	-0,18	0,01	0,25	2,26	1,64	120	138	109	3278
PEDROSA RUBLE MICKEY 1257	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1682	-0,02	-0,09	0,35	1,82	1,38	108	107	87	3273
PANDIO SAN OMAN	SDAD.COOP. EL PANDIO	4	1212	-0,08	0,04	1,1	0,98	0,96	107	112	111	3273
CASCAJERA 465 DJIBY 670	LA CASCAJERA	1	1724	-0,15	-0,12	1,12	0,87	1,92	115	108	90	3272
359	AGROCOW, S.C.	2	1602	-0,27	-0,2	1,06	2,14	1,97	113	111	92	3271
CARREMOR 101	CARREMOR	1	1469	-0,14	0,14	0,34	1,33	1,44	105	103	89	3269
CASCAJERA 508 SUPER 585	LA CASCAJERA	3	1462	-0,27	-0,08	0,41	1,36	1,09	115	112	103	3267
VENTOSILLA SMURF 3570	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	1	1119	-0,09	-0,01	1,39	1,74	1,34	112	116	99	3266
ROSA PIONEER PENNY	GANADERIA LA FLORIDA	1	1595	-0,32	-0,02	1,23	0,78	0,14	107	108	97	3264
H.C. CORAL SHOTTLE	HNOS. CARBALLE C.B.	4	1390	-0,17	-0,07	0,29	1,74	1,74	115	112	100	3262
PLATERIA MASCALESE 961	GIGANTO E HIJOS, S.C.	1	1321	-0,21	0	1,35	1,35	1,8	116	113	88	3261
46 RAQUEL PILI SHOTTLE	GRANJA RAQUEL, S.C.	3	1223	-0,18	0	0,91	1,69	1,71	112	114	99	3261
HM-HOLSTEINS DEVORA BERRYHILL	HERNANDEZ MARTIN	3	1069	-0,1	-0,03	2,07	2,26	2,03	107	113	98	3258

Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
S.JOSE_BOLAÑOS OLIVA 910	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	3	1476	-0,18	0,03	0,13	1,02	0,24	116	109	94	3257
CEM 499	CEM, S.C.	2	1250	-0,18	0,09	1,15	1,69	1,47	98	109	100	3257
SASTRE_TABUYO 232	ALFONSO SASTRE TABUYO	3	1395	-0,38	-0,02	-0,04	1,66	0,88	114	112	101	3255
LA TRESCIENTOS ONCE	HERNASA, S.C.	3	1583	-0,26	-0,1	1,47	1,85	1,54	102	109	90	3254
LAHER 939	LAHER, S.C.	1	1896	-0,16	-0,14	0,8	1,53	1,94	101	106	85	3249
ZARZA YENKA 2 IOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	1352	0,11	0,06	0,24	1,17	0,93	106	107	103	3248
FERPE 1167	GANADERIA FERPE,S.L.	2	1311	-0,22	0,04	0,6	1,76	2,03	114	113	85	3245

Incluidos animales con valoración genómica y animales con lactaciones inferiores a 240 días.

PRODUCCIONES A 305 DIAS DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES ENTRE 1/1/2016 y 31/12/2016

Asoc. Prov.	D.E.L.	Kg/día	Kg leche 305 d	% grasa 305 d	% proteína 305 d	Nº Lac
AFRIAB	375	37,48	11856	3,53%	3,21%	3275
AFRIBU	364	35,39	11061	3,35%	3,13%	1522
AFRILE	380	33,14	10558	3,44%	3,20%	7730
AFRIPA	382	36,32	11597	3,51%	3,18%	4061
AFRISA	368	37,30	11697	3,66%	3,22%	1125
AFRISE	364	36,74	11438	3,49%	3,17%	2561
AFRISO	383	29,76	9427	4,24%	3,08%	92
AVFE	363	37,58	11832	3,42%	3,17%	2714
AFRIZA	381	34,02	10792	3,50%	3,21%	4335
FEFRICALE	375	35,34	11183	3,48%	3,18%	27415

**ANIMALES DE PRIMER PARTO CON LACTACIONES VÁLIDAS Y FINALIZADAS ENTRE 1/1/2016 y 31/12/2016
 MEJORES GANADERIAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS**

codigo	ganaderia	Nº Lac	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	124	12598	450	3,57%	396	3,14%
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	20	12499	316	2,53%	393	3,14%
L050072	JUMA, S.C.P.	21	12297	426	3,46%	387	3,15%
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	60	12284	441	3,59%	391	3,18%
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	114	12274	391	3,19%	406	3,31%
L340048	LAHER, S.C.	27	11995	477	3,98%	381	3,18%
L340029	LA RINCONADA	63	11983	497	4,15%	374	3,12%
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	217	11862	366	3,09%	376	3,17%
L050124	JESUS JIMENEZ MARTIN	21	11847	364	3,07%	388	3,28%
L490215	LA PILARICA	33	11758	394	3,35%	362	3,08%
L490060	S.A.T. ROTE	150	11748	399	3,40%	388	3,30%
L090007	AGRICOLA MARTINEZ S.C.	18	11736	298	2,54%	400	3,41%
L050044	DUPERSA	32	11650	377	3,24%	368	3,16%
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	28	11627	342	2,94%	382	3,29%
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	83	11565	389	3,36%	367	3,17%
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	29	11509	443	3,85%	385	3,35%
L050136	AGROSENO, S.L.	10	11480	391	3,41%	389	3,39%
L490011	RANCHO GUAREÑA HNOS.OLEA LOSA, S.L.	57	11462	394	3,44%	362	3,16%
L470007	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	99	11431	396	3,46%	373	3,26%
L470094	S.A.T. LAGUNA MAN	29	11426	497	4,35%	368	3,22%

**TOTAL DE ANIMALES CON LACTACIONES VÁLIDAS Y FINALIZADAS ENTRE 1/1/2016 y 31/12/2016
MEJORES GANADERIAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS**

codigo	ganaderia	Nº Lac	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	64	14075	372	2,64%	433	3,08%
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	603	13922	423	3,04%	434	3,12%
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	332	13752	503	3,66%	438	3,18%
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	177	13668	514	3,76%	431	3,15%
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	89	13564	401	2,96%	437	3,22%
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	130	13474	518	3,84%	438	3,25%
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	279	13318	427	3,21%	438	3,29%
L090007	AGRICOLA MARTINEZ S.C.	53	13213	314	2,38%	427	3,23%
L050136	AGROSENO, S.L.	41	13158	415	3,15%	427	3,25%
L340048	LAHER, S.C.	82	13139	530	4,03%	410	3,12%
L490060	S.A.T. ROTE	369	13098	444	3,39%	428	3,27%
L240202	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	308	13047	465	3,56%	399	3,06%
L470094	S.A.T. LAGUNA MAN	87	12958	589	4,55%	415	3,20%
L400091	LOS CASTILLEJOS, S.C.	105	12949	506	3,91%	399	3,08%
L050044	DUPERSA	78	12800	394	3,08%	399	3,12%
L470001	FINCA LA PEDROSA S.L.	1254	12792	430	3,36%	399	3,12%
L490117	MALILLOS, SDAD. COOP.	36	12779	541	4,23%	401	3,14%
L340029	LA RINCONADA	128	12771	532	4,17%	396	3,10%
L370061	CIGARRILLA, SDAD. COOP.	78	12762	555	4,35%	387	3,03%
L050124	JESUS JIMENEZ MARTIN	48	12747	392	3,08%	412	3,23%

MEJORES VACAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS

Animales de primer parto que finalizaron lactación válida entre 1/1/2016 y 31/12/2016

nombre	Ganaderia	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
S.JOSE_BOLAÑOS FOGOSA 1258	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	17498	625	3,57%	547	3,13%
FERMAR 888	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	17336	680	3,92%	487	2,81%
FERMAR 838	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	17236	480	2,78%	455	2,64%
SAN CRISTOBAL BERSYL EXPLODE	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	16724	462	2,76%	500	2,99%
FERMAR 19	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	16466	530	3,22%	482	2,93%
SAN CRISTOBAL 3583 IZAAK	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	16419	450	2,74%	503	3,06%
ZARZA DALIA GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	16206	408	2,52%	449	2,77%
16029	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	16134	521	3,23%	544	3,37%
COLLADO INGRID 400	GANADERIA COLLADO, S.L.	16129	418	2,59%	462	2,86%
FERMAR 902	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15857	584	3,68%	481	3,03%
15955	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15770	504	3,20%	515	3,27%
MARIALBA DEURASIEN 1044	S.A.T. ROTE	15754	468	2,97%	469	2,98%
SAN CRISTOBAL BERSYL SECRET	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15721	467	2,97%	522	3,32%
ZARZA FAINA DORCY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15705	454	2,89%	470	2,99%
SAN CRISTOBAL 1002 MASCALESE	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15662	460	2,94%	496	3,17%
COTORRINOS LA VEGA PAULANER	CESAREO ALONSO BENEITEZ	15642	528	3,38%	431	2,76%
SAN CRISTOBAL MASCALESE 8895	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15556	428	2,75%	508	3,27%
13687	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15498	426	2,75%	488	3,15%
S.JOSE_BOLAÑOS OLIVA 1152	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	15481	517	3,34%	518	3,35%
PEDROSA RUBLE GRAYBIL 1251	FINCA LA PEDROSA S.L.	15427	462	2,99%	453	2,94%
LA_RINCONADA ROMUALDO 344	LA RINCONADA	15411	782	5,07%	467	3,03%
15943	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15382	488	3,17%	489	3,18%
DUPERSA OBSERVER ILLINOIS	DUPERSA	15361	435	2,83%	499	3,25%
FERMAR 842	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15334	430	2,80%	456	2,97%

nombre	Ganaderia	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
8958	AGROCOW, S.C.	15304	565	3,69%	464	3,03%
LAHER 920	LAHER, S.C.	15240	459	3,01%	455	2,99%
HERRADURA ORIENT TENIA	TORRES SDAD.CIVIL	15217	487	3,20%	475	3,12%
LA_RINCONADA 390	LA RINCONADA	15208	567	3,73%	421	2,77%
LA_RINCONADA GABOR 364	LA RINCONADA	15207	582	3,83%	451	2,97%
GALA_MERINO IOTA SPIRALE	GALA MERINO, S.C.	15203	369	2,43%	527	3,47%
LAHER 923	LAHER, S.C.	15172	554	3,65%	476	3,14%
ZARZA BLANQUILLA COYNE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15137	486	3,21%	486	3,21%
ZARZA VENTURA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15128	453	2,99%	416	2,75%
FERMAR 875	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15092	476	3,15%	460	3,05%
FERMAR 953	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15061	448	2,97%	420	2,79%
ODRA USONET GEMA	S.C. AZPELETA	15053	379	2,52%	450	2,99%
PEDROSA MAGOT BUCKEYE 9497	FINCA LA PEDROSA S.L.	15038	481	3,20%	441	2,93%
S.JOSE_BOLAÑOS DONCELLA 1146	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	14990	601	4,01%	453	3,02%
HERRADURA SHOTTLE ROSITA	TORRES SDAD.CIVIL	14986	544	3,63%	457	3,05%
ZARZA PITUSA HUNTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	14976	446	2,98%	434	2,90%
HERRADURA BOLTON SAMITA	TORRES SDAD.CIVIL	14890	525	3,53%	462	3,10%
S.JOSE_BOLAÑOS OLIVA 1183	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	14864	406	2,73%	444	2,99%
ZARZA YENKA 2 IOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	14846	457	3,08%	492	3,31%
FERMAR 976	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	14846	464	3,13%	446	3,00%
HERRADURA RUBLE LOLA	TORRES SDAD.CIVIL	14838	548	3,69%	461	3,11%
PILARICA 7464	LA PILARICA	14833	549	3,70%	446	3,01%
ZARZA REVELATION 1 PLANET	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	14775	429	2,90%	460	3,11%
DUPERSA MAYFIELD ANDORRA	DUPERSA	14754	422	2,86%	465	3,15%
HERRADURA GERARD NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	14726	612	4,16%	457	3,10%
PANDIO SONIA DORCY	SDAD.COOP. EL PANDIO	14725	375	2,55%	436	2,96%
ZARZA POPULARIDAD IOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	14694	425	2,89%	449	3,06%
HERRADURA BOLTON GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	14667	512	3,49%	443	3,02%
JIMENO_DIEZ JAYZ 534 - 716	JIMENO DIEZ, S.C.	14663	529	3,61%	469	3,20%
DUPERSA FEVER ASTRAL	DUPERSA	14658	438	2,99%	457	3,12%
FERMAR 883	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	14639	567	3,87%	475	3,24%
ZARZA BLANQUILLA 1 BRIAR	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	14633	410	2,80%	464	3,17%
H.C. ASUNCION ARTES	HNOS. CARBALLE C.B.	14630	380	2,60%	483	3,30%
INO GOSPELL 687	INO SDAD.COOP.	14618	431	2,95%	490	3,35%
HERRADURA REVAMP URSULA	TORRES SDAD.CIVIL	14613	438	3,00%	458	3,13%
LAHER 50	LAHER, S.C.	14609	561	3,84%	468	3,20%

MEJORES VACAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS

Animales de segundo parto o superior que finalizaron lactación válida entre 1/1/2016 y 31/12/2016

nombre	Ganaderia	nº parto	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
GALA_MERINO JORDAN NICOLE	GALA MERINO, S.C.	2	22368	624	2,79%	677	3,03%
MORENILLA ELVIRA BAXTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	21732	518	2,38%	611	2,81%
S. CRISTOBAL GRANITE WATHA	GRANJA S. CRISTOBAL,SOC.COOP.	4	21204	542	2,56%	638	3,01%
ZARZA CERECINA 1º BAXTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	4	20796	550	2,64%	560	2,69%
PANDIO PARLA GOLDWYN	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	20678	763	3,69%	701	3,39%

nombre	Ganaderia	n° parto	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
ZARZA FREYA 3ª BAXTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	4	20407	586	2,87%	564	2,76%
ZARZA CALENDULA 1ª RUSH	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	20234	597	2,95%	579	2,86%
804	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	20025	521	2,60%	544	2,72%
782	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	19877	520	2,62%	610	3,07%
ZARZA GALGA 2ª BAXTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19860	694	3,49%	577	2,91%
DUPERSA MASTER SORPRESA	DUPERSA	5	19615	547	2,79%	546	2,78%
ZARZA PEQUEÑA 5ª SUPER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19546	511	2,61%	593	3,03%
GALA SHOTTLE SAVANE	GALA MERINO, S.C.	3	19541	518	2,65%	614	3,14%
PEDROSA JACKPOT KINGLY 7700	FINCA LA PEDROSA S.L.	4	19431	621	3,20%	553	2,85%
71	LAHER, S.C.	3	19328	531	2,75%	548	2,84%
744	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19302	500	2,59%	558	2,89%
SAN CRISTOBAL 4346 XACOBEO	GRANJA S. CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	19240	553	2,87%	572	2,97%
172 BAXTER 5258	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	4	19200	481	2,51%	556	2,90%
FERMAR 826	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19200	700	3,65%	515	2,68%
ZARZA AZUCENA 1ª WIN	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	5	19169	548	2,86%	575	3,00%
PANDIO SIKJE TOYSTORY	SDAD.COOP. EL PANDIO	5	19123	670	3,50%	616	3,22%
VENTOSILLA V.GOLDWYN 3080	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	3	19122	431	2,25%	565	2,95%
HDEZ_GLEZ GARRETT 207	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	2	19083	642	3,36%	576	3,02%
FERSAL 1679 END STORY	FERSAL, SDAD. COOP.	2	18992	720	3,79%	533	2,81%
GALA_MERINO IOTA BOMBI 1	GALA MERINO, S.C.	3	18977	443	2,33%	606	3,19%
ZARZA BRAÑA ELVA 1ª OMAN	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	18948	501	2,64%	542	2,86%
ZARZA APROVERBIAL 4ª Z. JHONY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	5	18939	507	2,68%	562	2,97%
SAN CRISTOBAL AUXI WATHA	GRANJA S. CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	18932	540	2,85%	528	2,79%
737	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18886	568	3,01%	590	3,12%
ZARZA MIÑEIRA 3ª DAUDEN	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18856	516	2,74%	550	2,92%
ZARZA CLAVEL 2ª BAXTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	5	18855	668	3,54%	536	2,84%
S. CRISTOBAL POLCA BAXT CHICA	GRANJA S. CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	18832	515	2,73%	577	3,06%
FERMAR 693	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	3	18826	607	3,22%	599	3,18%
VALERA	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	5	18725	683	3,65%	600	3,20%
ZARZA TULIPAN 1ª IOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18614	470	2,52%	593	3,19%
ZARZA POPULARIDAD 1ª MINISTER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	5	18572	538	2,90%	579	3,12%
VENTOSILLA STEADY 3309	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	2	18566	508	2,74%	581	3,13%
PEDROSA DIE-HARD GRAYBIL 8353	FINCA LA PEDROSA S.L.	2	18552	622	3,35%	490	2,64%
FERMAR 855	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	18546	720	3,88%	620	3,34%
CHUNGA 580	GRANJA S. JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	4	18532	598	3,23%	531	2,87%
GARCIA_VERDUGO MARCOS ASHLAR	HNOS. GARCIA VERDUGO,S.C.P.	3	18464	522	2,83%	607	3,29%
ZARZA GALGA 5ª TARMAC	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18395	555	3,02%	498	2,71%
LIBIA SUEDE SULMO	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	3	18375	659	3,59%	539	2,93%
PEDROSA APPLAUSE STROBEL 7608	FINCA LA PEDROSA S.L.	3	18373	733	3,99%	530	2,88%
S.F. ROLEX ANGELICA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18359	517	2,82%	550	3,00%
676	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18349	500	2,72%	542	2,95%
ZARZA ANNABEL 1ª AUGUSTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18342	456	2,49%	570	3,11%
ZARZA AQUA 2ª TOYOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	18330	445	2,43%	579	3,16%
ZARZA CALENDULA 4ª IOTA	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	18313	534	2,92%	560	3,06%
HDEZ_GLEZ DJIBY 102	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	3	18312	703	3,84%	537	2,93%
PEDROSA CID TOYSTORY 8850	FINCA LA PEDROSA S.L.	2	18290	710	3,88%	527	2,88%
GALA SHOTTLE SALSA	GALA MERINO, S.C.	4	18280	573	3,13%	571	3,12%
SAN CRISTOBAL CALMA GABOR	GRANJA S. CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	18270	494	2,70%	552	3,02%

nombre	Ganaderia	n° parto	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
CHAVALA 558	GRANJA S. JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	4	18267	680	3,72%	569	3,11%
ZARZA YENKA 2ª BOLTON	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	5	18265	597	3,27%	509	2,79%
MH 568	M.H. S.C.P.	2	18232	860	4,72%	590	3,24%
V. ROYAUME 2525	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	5	18225	711	3,90%	515	2,83%
651 ERAS 2884	S.A.T. LAS HERAS	3	18196	630	3,46%	513	2,82%
HNOS.FUERTES CRUZ BLITZ	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	3	18152	563	3,10%	484	2,67%
ZARZA FLORA 1ª R2	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	18144	433	2,39%	516	2,84%

MEJORES GANADERÍAS POR CALIFICACIÓN MORFOLÓGICA

Código	Ganadería	Animales calificados	Promedio calif. final	Est. y cap.	Grupa	Patas	Sistema mamario	Estruct. lechera
L050101	RONA	12	85,25	85	83	84	85	85
L470036	HNOS. LOBO ARIAS, S.C.	14	84,36	84	81	84	83	85
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	111	83,70	85	82	83	82	84
L240135	GRANJA LEONOR, C.B.	41	83,46	86	82	82	82	84
L050060	LA REGUERA	15	83,33	85	83	81	82	84
L050036	HNOS. GARCIA VERDUGO,S.C.P.	32	82,97	84	83	82	82	84
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	31	82,90	85	83	81	82	85
L050059	GRANJA LA SERRADA, S.COOP	20	82,90	85	82	80	82	85
L050068	SEJA, S.C.P.	16	82,88	85	81	83	81	83
L050033	ALVARO, S.C.	35	82,74	86	83	81	80	85
L490128	LA SIELMA, S.C.	30	82,67	84	81	79	83	84
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	53	82,60	84	81	81	82	83
L340069	OSMA	14	82,07	86	82	79	81	83
L240139	GANADERIA ALISAN, SOC.COOP.	42	82,05	85	81	79	81	83
L490011	RANCHO GUAREÑA HNOS.OLEA LOSA, S.L.	55	82,00	83	82	80	82	83
L050049	HERNANDEZ MARTIN	27	82,00	84	81	79	81	83
L490094	MARPAVIC, S.COOP.	27	82,00	84	84	79	81	83
L349008	GANADERIA LA FLORIDA	24	81,96	83	81	80	81	82
L050121	GALAN, S.C.P.	54	81,81	83	81	80	81	83
L050014	LOS MARINOS	28	81,79	83	80	80	81	82
L370036	VALDEPAJARES SDAD.COOP.	27	81,78	83	82	81	80	83
L340062	FERSAL, SDAD. COOP.	77	81,77	83	82	80	81	82
L340076	LOMAR	11	81,73	83	80	80	81	82
L050078	INO SDAD.COOP.	40	81,53	82	80	79	81	82
L340123	VALDEUCIEZA, S.C.	12	81,50	81	80	81	81	82
L050142	GANADERIA HNOS JIMENEZ S.C.P.	21	81,48	81	79	79	82	82
L090209	LA SERNA	20	81,30	82	80	79	81	81
L240465	RIBASECA	20	81,25	83	80	78	81	82
L340047	LA CASCAJERA	31	81,19	83	80	78	81	82
L050076	LOS NIETOS	21	81,10	83	81	78	81	81

Nuevas tecnologías de mejora para crear transgénicos: CRISPR, TALENs, ODM y ZFNs

Dr. Jesús Ángel Baro de la Fuente

Profesor de Producción Animal.
Universidad de Valladolid

Las empresas biotecnológicas, en su afán por llevar al mercado productos obtenidos mediante organismos con modificaciones genéticas, están impulsando la aplicación una nueva serie de tecnologías de edición de genes que pretende eludir la etiqueta OMG (Organismo Modificado Genéticamente).

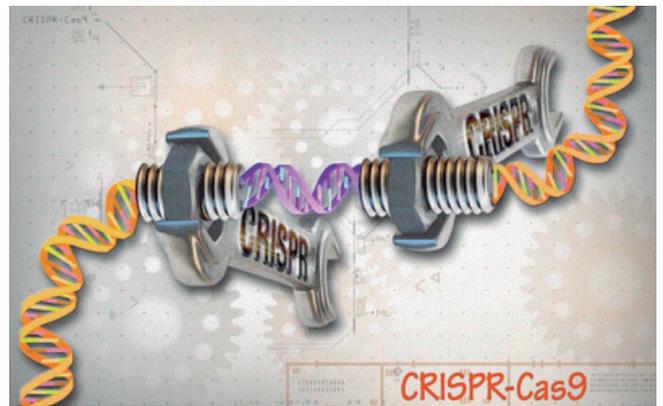
Estas tecnologías, derivadas del estudio de los mecanismos de defensa antivírica de las bacterias, se aprovechan de la alta tasa de errores del mecanismo natural de reparación del ADN para recortar o insertar información en lugares específicos del genoma, mediante productos químicos capaces de realizar cortes en la cadena del ADN. La clave está en el coste de desarrollo (y ahí la ventaja la lleva CRISPR) y en la especificidad del lugar de corte, que dado el enorme tamaño del genoma es siempre múltiple, con el potencial de desencadenar efectos letales sobre células e individuos.

La legislación europea es clara: es OMG si se modifica el genoma en sentidos que no se dan de forma natural mediante cruces y/o recombinación*. Se admite el uso de OMGs estudiados caso por caso, que deben ajustarse el estricto principio de precaución de la Unión Europea demostrando "un largo historial de uso seguro", e imponiendo controles de riesgo, detección y etiquetado*. A fecha de hoy, solo se admite la importación de 60 productos transgénicos, todos vegetales, y el cultivo de una variedad transgénica de maíz que evadió en su día el control legal. Los sondeos de opinión realizados por la UE*** muestran un fuerte y creciente rechazo de los consumidores a los alimentos modificados genéticamente en todos los países de la Unión.

Los valedores de los nuevos procesos de edición del genoma presionan para que no se consideren modificación genética, de forma que sus productos derivados queden exentos de la supervisión de riesgos para la salud y el medio y, muy notoriamente, de la necesidad de indicarlos en el etiquetado. Es el objetivo de la intensa presión ejercida por el gobierno y las empresas norteamericanas que lo exigían como

muestra de buena fe en la negociación del ahora difunto TTIP, como se ha sabido por la publicación -que no filtración- de documentos de trabajo de la Comisión.

En el mercado no regulado de Estados Unidos se han presentado ya algunos productos de estas nuevas técnicas de manipulación genética: vacuno manipulado con TALENs para carecer de cuernos, dudosa novedad en el mercado europeo donde abundan los toros frisonos naturalmente acornes y con valores genéticos competitivos, y una colza producida con mutagénesis ODM resistente al herbicida total glifosato, cuanto menos controvertido por ser cancerígeno y no biodegradable pese a haberse etiquetado en EEUU durante años como inocuo y biodegradable sin evidencia que lo soportase.



* "in a way that does not occur naturally by mating and/or natural recombination"

** Directiva 2001/18, Regulación 1829/2003 y Regulación 1830/2003

*** European Commission, Europeans and Biotechnology in 2010. Winds of change? Eurobarometer, European Directorate-General for Research, October 2010

Leche A2

¿Qué es la leche A2?

La leche A2 es el tipo de leche más antiguo que proviene de la cabra, búfala, zebú, oveja y también en algunas especies del ganado vacuno más antiguo como son la Guernsey y Jersey (ganados originarios de África y Asia). Todas estas leches provenientes de los animales antes mencionados se parecen en composición a la leche materna, por lo que podemos deducir que se digieren mejor y por consiguiente las tolera mejor el ser humano.

La leche A1 es consecuencia de una mutación que sucedió hace miles de años en la proteína betacaseína. Para entender mejor, las proteínas están compuestas por aminoácidos, que los podemos ver como los ladrillos que al unirse forman una estructura. Hay 20 aminoácidos en la naturaleza y dependiendo de su organización formarán una estructura u otra. La diferencia entre la leche A1 y A2 es que la leche A1 tiene el aminoácido histidina en vez de prolina en la posición 67 en la betacaseína, formando una estructura distinta de proteína. Cuando se digiere la A1, se libera una fracción de proteína, o péptido, llamado BCM7. Este péptido es capaz de atravesar el sistema digestivo y llegar al sistema circulatorio. Cuando se digiere el A2 no se libera el péptido BCM7. El péptido BCM7 se ha relacionado con problemas de salud.

Esta pequeña diferencia de un aminoácido hace que al consumir una leche u otra el cuerpo humano las procese y reconozca de una manera muy distinta.

La leche A2 es producida sólo de vacas que tienen dos copias del gen A2 para beta caseína. Para explicar con más detalle, la leche de la vaca contiene cerca del 87 por ciento de agua. El 13 por ciento restante es una combinación de lactosa, grasa, proteína y minerales que componen los sólidos de la leche. Si nos enfocamos en la proteína que contiene la leche, el principal componente de esa proteína se llama caseína. Cerca del 30% de la caseína en la leche se llama beta caseína. Las dos variantes más comunes del gen beta caseína son A1 y A2, así que cualquier bovino puede ser ya sea, A1A1, A1A2 o A2A2 para beta caseína. En los Estados Unidos cerca del 100% de la leche contiene una combinación de ambas A1 y A2 beta caseínas.

¿Cuál es el beneficio de la leche A2?

Los investigadores creen que A2 es la variante más natural de la beta caseína y A1 fue el resultado de una mutación genética natural que se produjo cuando el ganado se domesticó. Con eso en mente, se han hecho estudios para ver si la gente digiere o reacciona a verdadera leche A2 de manera diferente que la leche regular.

Algunos de estos estudios han demostrado que la gente que bebe leche de vacas que producen exclusivamente leche A2 fueron menos susceptibles a la hinchazón e indigestión llevando a algunos a concluir que la leche A2 es una opción más saludable que la leche regular. La ciencia exacta detrás

de la diferencia en leche A1 vs leche A2 es complicada, pero estudios han demostrado que las enzimas digestivas interactúan con las proteínas beta caseína A1 y A2 de maneras diferentes. Debido a esto, la leche A1 y A2 son procesadas diferentemente dentro del organismo.

¿Puedes criar para leche A2?

Sí, de hecho la única manera de tener vacas que produzcan leche A2 es inseminando para ello, ya que el único factor que determina cuál beta caseína aparecerá en la leche se encuentra en la genética del animal.

La verdadera leche A2 sólo puede ser producida a partir de ganado que posee dos copias del gen A2 en su ADN. Cada animal recibe una copia del gen de su padre y una copia de la madre. Así que para tener la oportunidad para obtener un animal con genética A2A2, debes inseminar con un toro con al menos 1 copia del alelo A2 a una vaca con al menos una copia del alelo A2.

Para asegurar con 100% de certeza de que una hembra producirá leche A2 una vez fresca, tiene que ser el resultado del emparejamiento de una vaca con dos copias del gen A2 con un toro que también tiene dos copias del gen A2.

¿La leche A2 viene solamente de razas de color en ganado lechero?

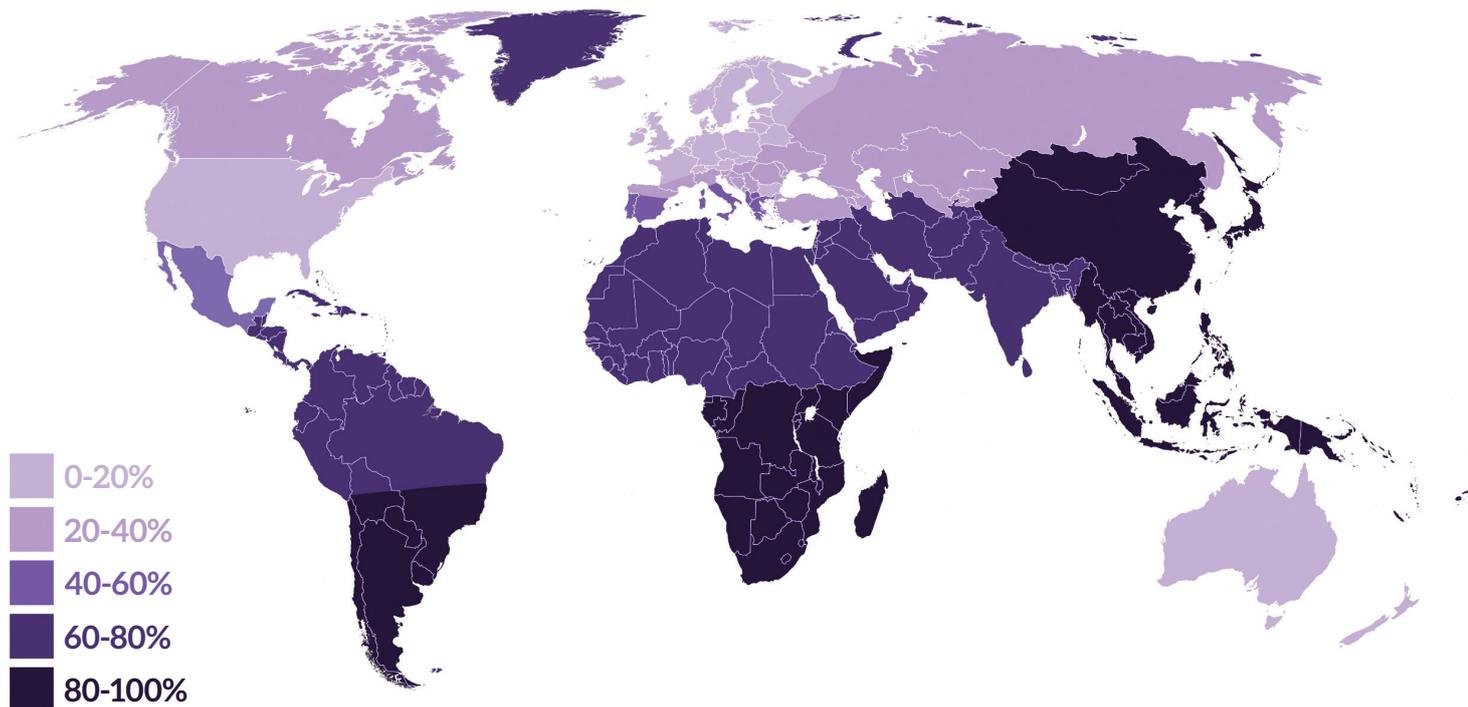
Tradicionalmente, las razas lecheras de color tales como Jerseys y Guernseys han sido las niñas prodigio para el gen A2. Mientras que estas dos razas tienen una mayor proporción de animales A2A2, algunos de los toros Holstein más populares de años recientes han aumentado la prevalencia de toros A2A2 en la raza blanco y negro de igual manera.

Puede sorprenderte que cerca del 40% de los toros Holstein en lineamientos para IA activos, incluyendo muchos toros de renombre, están entre aquellos toros con dos copias del gen A2. Además, cerca del 80% de toros Holstein tienen al menos una copia del gen A2.

¿La leche A2 es la respuesta para la gente intolerante a la lactosa?

La leche A2 contiene la misma cantidad de lactosa que la leche que no es A2, así que en casos clínicamente diagnosticados de intolerancia a la lactosa, la leche A2 no ofrecerá los beneficios que la leche libre de lactosa puede ofrecer.

Como la mayoría de los casos de intolerancia a la lactosa son auto-diagnosticados. Algunos doctores creen que la causa de indigestión en esos casos está ligado realmente a una aversión a A1 en lugar de la intolerancia a la lactosa. En esos casos, el consumo de leche A2 puede ayudar a prevenir los



% de la población con intolerancia a la lactosa según la región



Desde hace un tiempo, países como Australia, Nueva Zelanda y ahora Estados Unidos, a través de la genotipificación de los animales han identificado las vacas con el gen de la Beta Caseína A2. Esta leche se está ofreciendo al mercado identificando el empaque con el sello A2 lo que indica que es apta para personas Intolerantes a la lactosa.

efectos secundarios experimentados de otra forma a lo experimentado por beber leche regular.

De esta forma, las investigaciones han demostrado que la leche con contenido de Beta Caseína A2 puede ser consumida por personas Intolerantes a la lactosa sin causar problemas digestivos que provoquen dolor abdominal, diarrea, flatulencia, vómitos, entre otras, las cuales son comunes cuando quienes padecen esta patología consumen leche y derivados lácteos con contenido de Beta casina A1.

¿Debes seleccionar para A2 en tu programa de mejoramiento?

Con esta nueva información a la mano, puede parecer convincente producir solamente leche A2. Sin embargo, la selección estricta para A2A2 en tu programa de mejoramiento, debe venir de la mano a si te ofrecen bonos o primas para leche A2. Si no te pagan prima o bonos por producir leche A2, establecer un umbral estricto A2A2 limitará tu progreso genético y la rentabilidad futura.

Cuando establezcas tu plan genético bien ajustado y configurado, ten en cuenta el costo de oportunidad genético para rasgos de producción, salud y conformación que perderás por seleccionar únicamente para toros A2A2. Vas a perder la oportunidad de libras de leche, salud adicional y fertilidad mediante la eliminación de más de la mitad de todos los toros disponibles si limitas tu selección de toros a sólo aquellos que son A2A2.

Independientemente de tu decisión de seleccionar toros A2, asegúrate de que estén alineados con el plan genético personalizado que establezcas en tu establo para que puedas maximizar la rentabilidad y el progreso genético en dirección a tus objetivos.

Artículo publicado en progressive dairymen, escrito por Chrissy Meyer.

Traducción: MVZ Brenda Yumibe, Alta Genetics México

GEFRI: el programa de mejora genética de Fefricale

El fin de todo programa de mejora genética es ofrecer al criador, en este caso al socio de Fefricale, un producto de la mayor calidad posible que le ayude a crear en cada nueva generación animales de mayor valor genético, atendiendo a las necesidades y a los criterios de selección de cada explotación.

Por eso, continuamos trabajando.

Ya tenemos 2.070 cubriciones registradas en nuestra comunidad con Gefri Fortean PC ET, el primer semental polled del programa. A su vez, hay 85 preciosas hembras en el registro principal de la raza frisona. Aproximadamente la mitad serán descornadas. Dicen un ganadero palentino y otro catalán que a los tres días se nota bien que animal no tendrá cuernos porque su testuz es mas triangular.

Es el primer semental polled y BB para kappa caseína utilizado de manera masiva con la idea de fijar el gen descornado en nuestra población de hembras.

Para continuar con la labor comenzaremos a repartir las dosis de Gefri Alblas FELIX PC ET, un hijo de Zumba P sobre una VG 86 Snowman x VG 88 Planet x EX 93 Outside, de manera gratuita entre los ganaderos socios de Fefricale a razón de 1 dosis por cada 10 reproductoras según acuerdo de junta de gobierno.

Este semental es perfectamente recomendable para todos los acoplami-

LUMINOUS

PEAK GEFRI LUMINOUS ET
Registro: ESPM9204275062 CIB: NL000549685050 Nac: 02/09/2014



Alta LUMINOUS
01181011500
PEAK AL TALL LUMINOUS
JABRI X NUMERO UNO X GOLDWIN
HONL DMS00044885000 I DCR: 02/09/2014
Año: 2016 (DMS) EPI 8.0 %
Kappa-Caseína: NF Beta-Caseína: A1A2
Problea actual: USA-20 1612

CIB: S-HA-USA Código: Evaluación: 10/2016

PI 2457 **MS** 530

Conformación Basado en 0 Hijos (n) 2 hijos (2)6% (n)

PAAT	+0.27
UDC	+1.00
FLC	+1.79

PRODUCCIÓN

Lacta	+332	79%
Proteína	+19	+0.04%
Grasa	+18	+0.09%
Mezcla Quera	+550	

Fruto del acuerdo entre PEAK y FEFRICALE

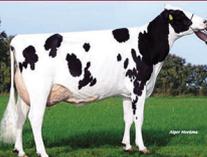
FELIX

GEFRI ALBLAS FELIX P ET
Registro: ESPM9204275063 CIB: NL000644183596 Nac: 20/10/2015



FG Felix VG-86

NUM. 1 por GICO Polled españoles Pedigri abierto



PRUEBA ESPAÑA 11/2016

entos sobre las hijas de Fortean, aunque para entonces esperaremos a Gefri Apolo PC ET.

Seguimos trabajando todos los subprogramas integrantes del Programa de Mejora Genética y queremos hacer hincapié en el Programa Genómico de la Recría.

Tanto si queremos crecer de manera controlada como si queremos mantener nuestro censo óptimo debemos utilizar la información genómica de nuestras novillas para su apareamiento. Debemos obtener, para la próxima generación, los animales con el mayor valor genético posible en

nuestra ganadería y eso lo conseguiremos cruzando nuestras mejores hembras con machos de la raza frisona (semen sexado o no) y el resto con machos de razas cárnica.

Cuarenta (40) euros por conocer con una fiabilidad del 70 % el valor genético y los caracteres recesivos de las novillas a cubrir es una inversión que permite trabajar con los mejores animales para incrementar el rendimiento disminuyendo el gasto en semen y en recría.

Como aliciente, hacer las pruebas genómicas a todas las hembras registradas en un año conlleva una bonificación de 5 € por animal.

En esta tabla podemos comprobar el valor del índice de selección utilizado en cada país del número uno de los toros nacionales con hijas, genómico, genómico Ppolled (50% hijas descornadas) y genómicos PPolled (100% hijas descornadas). También se puede comprobar el puesto que ocupa el nº 1 Ppolled en la lista de los genómicos. Hay países que van más deprisa que otros.

En España, Felix es el nº 1 Polled y un toro rojo criado en la ganadería del ganadero catalán es el nº 1 de los PPolled.

PAIS	Con hijas	Genómicos	Gen. Polled	Puesto Nac.	Gen. PPolled
Italia	2909	4193	3817	7	
Canada	3230	3573	3337	87	2852
Alemania	151	165	161	4	145
Francia	188	237	204	28	200
España	3965	4875	3965	85	3816
Reino unido	545	779	600	6	581
Paises Bajos	315	363	195	45	192
Escandinavia	27	39	29		
USA	2771	2894	2689	650	2550
Suiza	1404	1583	1478	60	1411
Australia	306	343			

"Aceptamos vaca como animal de compañía"

José María Álvarez Rodríguez

Consultor de vacuno de leche en Nutreco

Los que ya tenemos una edad, pensábamos que ya lo habíamos visto todo. Pero la vida te da sorpresas. Hace unos años, un anuncio de televisión decía: "aceptamos pulpo como animal de compañía"; el ingenio de los publicistas, captaba la atención de los televidentes. Hoy escuché la misma frase, pero cambiando la especie del animal, y aceptada por la Delegación de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, aunque en esta ocasión, aceptaron vaca como animal de compañía.

El tema sanitario, no es ningún juego, al menos así nos lo están diciendo a los ganaderos de este país, eso sí, a los ganaderos. En Madrid, existe un santuario, lugar de refugio de animales para vivir bien los que los cuidan, que en una prueba sanitaria de la Consejería madrileña, dio positivo en tuberculosis. En este caso, según los responsables (en unos videos publicados en sus redes sociales), se les permite no sacrificar a ese animal.

Las presuntas transgresiones a la legalidad son diversas en dichos videos, y las mismas, serían muy graves en caso de ser cometidas por los ganaderos españoles. Por tanto, vamos a enumerarlas para clarificar los hechos:

- En primer lugar, el animal que sale en el video, no está identificado con los pertinentes pendientes, siendo algo obligatorio y regulado por el Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina. Incluso en granjas como ésta, no consideradas comerciales, si la administración está realizando las pruebas obligatorias, tiene que estar identificada. Si un ganadero tiene vacas, sin el crotal de identificación pertinente, incurre en una falta grave, suponiéndole una sanción económica importante con posible inmovilización de los animales por parte de la administración. Aunque esta vaca sea considerada como animal de compañía, la identificación es indispensable. En el caso de otros animales de compañía, por ejemplo los perros, ya que existe la posibilidad de transmitir enfermedades a los humanos, sus propietarios están obligados a tenerles identificados y al corriente de vacunación antirrábica. Por esta razón, no entendemos que estos santuarios, no cumplan con la legislación vigente con los riesgos para los ciudadanos que ello conlleva.
- En segundo lugar, el hecho de no acatar el marcado de un animal positivo y no aislarlo del resto de animales, se considera una falta grave, incoando la administración la sanción administrativa pertinente e inmovilización de la granja hasta el sacrificio del animal. Esto es el reglamento en vigor para los ganaderos, pero parece que la administración, hace otra excepción con este tipo de granjas. Resulta increíble que no se tenga en cuenta lo que es una zoonosis (enfermedad que se transmite de forma natural de los animales al hombre); siendo este animal, si es positivo, un reservorio de la enfermedad, que puede ser fuente de contagio a otros animales e incluso al hombre. Puesto que estando en contacto permanente con animales

incontrolados como pájaros, palomas y ratones que son posibles transmisores de la enfermedad, podrían ser un foco de contagio a otras personas.

- En tercer lugar, la analítica por parte del ganadero, en el momento que la administración otorga un positivo en prueba intradérmica, está prohibida; siendo considerada falta muy grave, ya que es objeto de sanciones importantes, no pudiendo por sus medios hacer esos análisis. En ese caso, el laboratorio que hiciera esos análisis sería sancionado. En el video al que hacemos referencia, presumen de que hicieron las pruebas por su cuenta, de lo que se deduce que actuaron desoyendo las normas existentes que a los ganaderos se les aplica con toda dureza. Reiteramos, a nosotros nos dicen que se trata de una zoonosis y que no es ningún juego, que debemos sacrificar, en muchos casos, a todos los animales de la explotación, con el consiguiente trastorno, emocional y económico para las ganaderías.
- En cuarto lugar, estas personas son recibidas por las administraciones madrileñas, inmediatamente, algo que no ocurre en el caso de los ganaderos; y tampoco contamos con la presencia de los principales dirigentes de la Consejería, como ocurrió en este caso, ya que en el video se hace referencia a los funcionarios y políticos que les recibieron, y que decidieron no matar a esa vaca, porque la consideraron animal de compañía. Esto hay que verlo para creerlo.

Pedimos al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que considere a esta enfermedad con la gravedad necesaria, ya que en las granjas de los ganaderos españoles, queremos que no haya ni una sola vaca afectada por tuberculosis o brucelosis; por la salud de las personas y de los animales. También pedimos que se dejen de sacrificar vacas sanas; vacas que en inspecciones post mortem y en cultivos de laboratorio obtienen resultados negativos, siendo esta matanza masiva e indiscriminada y un problema psicológico y económico para las ganaderías. Así mismo, pedimos también, que se hagan cargo de estas pruebas, y no como hasta ahora, ya que cada comunidad autónoma hace lo que quiere, siendo las diferencias tan abismales que nos plantean muchas dudas con respecto a que las pruebas se estén realizando adecuadamente.

Solicitamos que los ganaderos sean tratados del mismo modo que el resto de colectivos que trabajan con animales y que se efectúen las mismas pruebas y que se apliquen las mismas normas para todos; sea o no la vaca un animal de compañía, puesto que las enfermedades se contagian del mismo modo en todos los casos. Exigimos la correcta identificación de los animales, y que se vigile el bienestar animal en cualquier caso y situación.

No queremos terminar, sin dejar claro que nadie, por muy animalista que se considere, tiene más amor a las vacas de leche que nosotros. La diferencia radica en que nosotros, los ganaderos, vivimos (o al menos lo intentamos) de nuestro trabajo, y no de donaciones en las que en muchos casos, la opacidad y falta de transparencia, nos hacen dudar de su destino final.

IV Jornada Provincial AFRILE

La Asociación provincial de ganaderos de raza frisona de León (AFRILE), como asociación sin ánimo de lucro creada y formada por ganaderos para defender y promover los intereses del sector lácteo en la provincia de León, celebró el pasado 25 de noviembre, su IVª Jornada Provincial en Palanquinos, con una gran afluencia de asociados y una nutrida lista de colaboradores.

Fue presentada por D. Alfonso Beneítez Álvarez, Presidente de AFRILE, que dijo, entre otras cosas que “En estos momentos, en los que queremos mirar el futuro con optimismo, nos centraremos en ofrecer herramientas, que tenéis a vuestra disposición por ser socios de esta Asociación de ganaderos, que puedan ayudar a conseguir la rentabilidad deseada en vuestras explotaciones”.

Finalmente agradeció, en nombre de la junta de gobierno de Afrile, la colaboración de los distintos patrocinadores, sin los cuales este acto no sería posible.

José Antonio Jiménez Montero del Departamento Técnico de CONAFE nos actualizó los avances obtenidos en la selección genética utilizando la Genómica y el programa de acoplamiento CONAFEMAT.

A continuación, y para intentar minimizar las pérdidas en la difícil etapa del postparto debido a las enfermedades metabólicas y sus consecuencias productivas y reproductivas, Juan Cainzos de ELANCO Animal Health versó sobre la utilización de nuevos parámetros aportados por el Control Lechero Oficial en la monitorización de la salud del rebaño.

Seguidamente se abrió un soso debate, moderado por D. Francisco Javier González Angulo, director gerente de la Asociación Frisona Andaluza, en el que se volvió a poner de manifiesto que se necesita trabajar todos juntos (ganaderos, OPs, administraciones, industria y distribución) para hacer el sistema sostenible.

Para terminar la jornada se realizó una entrañable comida de hermandad, entre asistentes, colaboradores y patrocinadores en la que se entregaron los diplomas a las mejores vacas y ganaderías de la provincia del año 2015.

Ante el éxito de la jornada y el interés de los socios en poder seguir difundiendo y debatiendo los diversos puntos de vista acerca de las actividades del sector de la ganadería frisona, se está trabajando ya en la Vª Jornada Provincial de Afrile a celebrar seguramente en las mismas fechas de este 2017.



Salamaq 2016



La federación frisona de Castilla y León (FEFRICALE) estuvo presente en la Feria del Sector Agropecuario y 28 exposición internacional de ganado puro SALAMAQ'15 celebrada en el recinto ferial de Salamanca del 7 al 11 de Septiembre de 2017.

Por segundo año, hemos asistido a este evento exponiendo 9 fantásticas novillas pertenecientes a las ganaderías de El Tomillar de la Encina S.C. (Encina de San Silvestre, SA) y de Jesús María Sanz Arroyo (Aldeaseca de Alba) que fueron preparadas y cuidadas para la ocasión por Rafa de Alegria S.C.

Durante los días que duró nuestra presencia realizamos exhibiciones de cómo preparar estéticamente un animal para su presentación al concurso de la raza, hecho que atrajo a multitud de personas interesadas.

Así mismo se mantuvo una postura reivindicativa ante la situación por la que está pasando nuestro sector.

El sábado celebramos la Gala de entrega de premios del Desafío Frisona 2016 con gran afluencia de ganaderos y colaboradores. Seguidamente dimos cuenta de un vino español mientras debatíamos sobre el futuro de nuestro sector.

Queremos agradecer a las ganaderías participantes, al equipo de preparación de Fefricale y a todos los colaboradores su participación en este evento. Volveremos el año próximo (esperemos que con mejor presente).

Especialistas en **seguros** de ganado

- **Analizamos los riesgos de tu explotación**
- **Te damos el asesoramiento técnico adecuado**
- **Te gestionamos tus pólizas**
- **Te facilitamos el pago del seguro**



AGRUPACIÓN AGROGANADERA

C/ Las Fuentes, 12 - Of. 1D · 24005 León

Tlf. 987 207 600 · Fax: 987 207 925

agroaga@agroaga.com



www.agroaga.com

Desafío Frisona 2016: Gala de finalistas

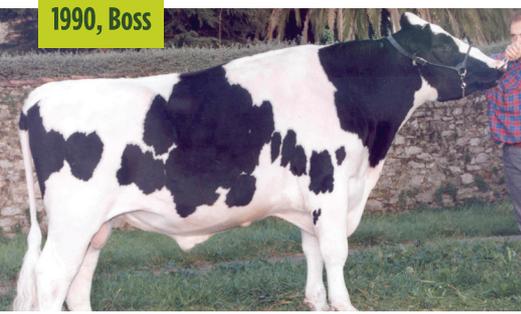






Asturiana de Control Lechero S. Coop. Astur.
Centro de Selección. Enmesnada, 55 - Cenero s/n
33392 Gijón - Asturias (España)

Tel: 985 26 66 76 / Fax: 985 26 68 69
e-mail: info@ascol.es
web: www.viaganadera.com/ascol



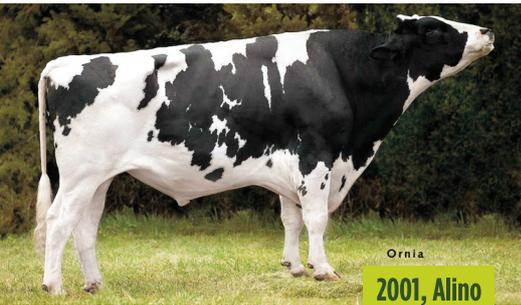
1990, Boss



1996, Belmont



1999, Asser Picard



2001, Alino



2007, Wonder



2012, Pedro

¿Qué aspectos destacarías en la evolución de vuestra genética en estos 30 años?

Ascol se fundó en diciembre del 86 y la primera valoración genética de la raza Frisona en España la realizó ANFE en 1988. Era la primera vez en España y también la primera en el mundo en que se utilizaba el BLUP -Modelo Animal. En esta primera evaluación todavía no había datos de las hijas de nuestros primeros toros. Habíamos arrancado el esquema de selección con 3 toros, Komputer, Norseman y Hailey. Lo general entonces eran producciones en primerizas entre 4.500 y 6.000 kilos, vacas con ubres profundas y poco carácter lechero, excepto en un número muy reducido de explotaciones donde la sangre Holstein ya había llegado.

En estos 30 años la evolución ha sido muy alta en producción y también en conformación de ubre. Hubo una etapa donde se apostó por subir el contenido en proteína y dio sus frutos. En los últimos años estamos haciendo un esfuerzo extra en el descenso de somáticas y la mejora de la fertilidad. De todas formas la evolución más importante para nosotros ha venido con las evaluaciones genómicas, con estas la velocidad de selección se ha acelerado muchísimo y por otra parte la capacidad de probar un alto número de toros por descendencia ya no es tan importante. Nuestro primer toro genómico fue Wonder, nacido en el 2009 y desde entonces todos nuestros toros han sido valorados genómicamente. Con el fin de tener mayor seguridad en la elección hacemos dos valoraciones genómicas, una con la población de referencia europea y otra con la norteamericana, esto también permite que el ganadero pueda hacer comparaciones con el resto de la oferta y que nuestra genética sea también demandada y exportada a países importantes en el Holstein como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Holanda o Suiza.

¿Qué ventajas y beneficios les aporta la mejora genética a vuestros ganaderos?

El objetivo de la selección es un objetivo económico pues en la selección se tienen en cuenta solo caracteres con importancia económica. Por lo tanto la respuesta a esta pregunta es sencillamente que los ganaderos con mejores vacas logran producir a menor coste. Desde hace muchos años hay estudios que así lo demuestran.

En lo que atañe a nuestros ganaderos además de esto hay que tener en cuenta que Ascol es una cooperativa y los dueños por tanto son los aproximadamente 1.000 ganaderos socios que la forman. Ellos deciden, a través de los órganos de gobierno, las políticas generales y las internas, que están generalmente orientadas a la preferencia del socio en cuanto a disponibilidad y precio y a la ayuda a todos los servicios que se prestan, especialmente al Control Lechero.

¿Qué aspectos relacionados con la genética crees que necesitan una mejora?

En los últimos años se ha mejorado mucho la productividad, pero nada la duración. En Asturias las vacas que causaron baja en 2016 lo hicieron tras producir de media de 32.000 kilos en 3.3 lactaciones. Necesitamos que la duración aumente y creo que lo podemos conseguir pronto si damos más importancia a la selección de los caracteres relacionados con ella, como son la fertilidad, la morfología, incluida la grupa y la resistencia a las enfermedades más comunes.

DG KINGBOY

SNIPER

KINGBOY x SYMPATICO x SNOWMAN

288H000186
ESPM9204179147
U573508041



Excelente combinación de Producción, Salud y Tipo



MORFOLOGÍA



PRUEBA GENÓMICA USA 12/2016

	-1	0	+1	+2
TIPO TOTAL (GPTAT)	2,48	▶		
UBRES (UDC)	2,23	▶		
PATAS (FLC)	2,07	▶		
ESTRUCTURA (BODY COMP.)	1,05	▶		

GTPI: + 2.625

SALUD Y MANEJO

VIDA PRODUCTIVA (PL)	5,5
SOMÁTICAS (SCS)	2,67
DPR	2,5
FACILIDAD DE PARTO	6,6

PRODUCCIÓN

LECHE (Lbs.)	1.564
GRASA (Lbs.)	53 / -0,02%
PROTEÍNA (Lbs.)	46 / 0,00%
GNM\$	697

DESAFÍO FRISONA 2017

CASTILLA Y LEÓN

ESTRUCTURA DEL CONCURSO

Se establecen 3 categorías de participación:

- Explotaciones **hasta 80 reproductoras**
- Explotaciones **entre 81 y 150 reproductoras**
- Explotaciones **con más de 150 reproductoras**

(Fefricale marcará la categoría de su participación, en base al censo de reproductoras mayores de 24 meses a fecha 1/2/2017)

Dentro de cada categoría, se puntuarán 2 DIVISIONES:

- **MEJOR EQUIPO PRODUCCIÓN DIARIA TOTAL:** Donde se sumarán las producciones de kg. de leche de las 11 mejores vacas de cada control a lo largo de los 5 controles (de febrero a junio)
- **MEJOR PRODUCCIÓN DIARIA INDIVIDUAL:** Sumatorio de las producciones de kg. de leche de la mejor vaca de cada control a lo largo de los 5 controles (de febrero a junio).

PREMIOS

Se convocará 1 premio para cada DIVISIÓN, en cada categoría relativa al número de reproductoras. De esta forma, se darán un total de 4 premios:

- Mejor equipo en producción diaria total de hasta 80 reproductoras
- Mejor equipo en producción diaria total de entre 81 y 150 reproductoras
- Mejor equipo en producción diaria total de más de 150 reproductoras
- Mejor producción diaria individual de todas las categorías

PATROCINADORES



Organizan:

Fefricale
Federación Frisona de Castilla y León

VACUNO
de élite

Fefricale

Asamblea General

La Junta de Gobierno y la Asamblea General de la FEDERACION FRISONA CASTILLA Y LEON, se han reunido el pasado 7 de diciembre, con la asistencia mayoritaria de sus socios, siendo estos los representantes de cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma.

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores. Se informa de la asistencia a las asambleas generales de UAGCYL y de Genética al igual que a la Junta de Presidentes y al Comité de Secretarios Técnicos de Conafe.

Se decide participar en Salamaq 2017 invitando a todos los ganaderos socios y buscando patrocinadores y cambiar el formato del Desafío frisona en conversaciones con Vacuno de Élite.

Se informa de la necesidad de la modificación de estatutos de las asociaciones provinciales y del proceso a seguir.

Se informa de las subvenciones provinciales tramitadas y de las expectativas de futuro.

Se decide crear grupos operativos.

Se presenta proyecto de presupuesto y se informa sobre la situación de los impagados y sobre lo difícil del cobro de los clientes de dudoso cobro.

Se informa de la situación actual del programa de mejora genética en cuanto a la realización de pruebas genómicas, número de sementales, dosis distribuidas, nacimientos registrados y proyectos de futuro.

Código 6 en tipo de cubrición con semen sexado.

Ante el incremento de la utilización de dosis de semen sexado, y para poder reflejar fielmente el tipo de cubrición, es necesario que aportéis esta información a los datos de la cubrición facilitados al Control Lechero Oficial. Para ello, recientemente, se ha incorporado el código 6 en el tipo de cubrición. Cuando facilites los datos al controlador, en cada control, pon en su conocimiento la utilización de este tipo de cubrición.

Nuevas pruebas CONAFE Noviembre 2016

Ya están en vuestro poder los resultados de la evaluación genética de CONAFE del mes de junio. En esta valoración sigue siendo la misma población de referencia que ahora son las vacas nacidas en 2006. En la próxima valoración de junio 2017, cambiará.

Estas evaluaciones tanto de machos como de hembras ya se encuentran incorporadas en el programa de acoplamiento CONAFEMAT disponible para los ganaderos colaboradores dentro de la aplicación SINBAD de WWW.CONAFE.COM. El programa de acoplamiento también ha sido actualizado con importantes mejoras.

Las personas interesadas en consultar la metodología de estas pruebas, así como los resultados completos de las mismas, pueden hacerlo en el apartado de Evaluaciones Genéticas de la página web de CONAFE, www.conafe.com.

Comunicación por Whatsapp

Con el fin de facilitar las comunicaciones con nuestros asociados os informamos que hemos puesto en marcha una línea de whatsapp para quien quiera utilizar dicho medio y poder realizar cualquier tipo de consulta de una manera más rápida.

Asimismo, como ya venimos haciendo últimamente, se utilizará este medio para informar de noticias o comunicados de interés general.

Para poder recibir dichos avisos deberéis añadir nuestro número de teléfono (637 645 143) a vuestra lista de contactos.

Indicaros que esta línea estará operativa de lunes a viernes en horario de 8 a 3.

Resultados de las pruebas oficiales de 2016

Los resultados de los años 2011 y 2012 fueron los mejores de los últimos 5 años hasta ese momento. La medida más efectiva fue la contrastación de la filiación de cada animal con resultado negativo, con los sementales utilizados en la granja 12 meses antes y 12 meses después de su fecha de nacimiento.

En el año 2013, sólo se realizaron pruebas de filiación aleatorias (elegidas desde CONAFE) y la situación se repitió:

PRUEBA	GANA- DERIAS	MUES- TRAS	MUE NEG	GAN NEG	% M NEG	% G NEG
Aleatorias 2011	30	32	1	1	3.1%	3.3%
Dirigidas 2011	8	153	4	2	2.6%	25.0%
Aleatorias 2012	45	46	0	0	0%	0%
Dirigidas 2012	7	102	0	0	0%	0%

PRUEBA	GANA- DERIAS	MUES- TRAS	MUE NEG	GAN NEG	% M NEG	% G NEG
Aleatorias	35	39	1	1	2.6%	2.9%

En el año 2014 se decide realizar las pruebas aleatorias y en aquellos casos que fuera posible, realizar también la prueba de maternidad haciendo así la filiación completa.

A su vez, si fuera posible, se le realiza la prueba de paternidad a la madre del animal elegido.

La ficha y resultados de la prueba de FILIACIÓN COMPLETA de los tres últimos años:

FILIACION COMPLETA VACAS	Total de vacas	Compatible padre/madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2014	22	20	0	2
%/T	100%	91%	0%	9%
AÑO 2015	14	14	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%
AÑO 2016	13	12	1	1
%/T	100%	92,3%	7,7%	7,7%

FILIACION COMPLETA GRANJAS	Total de granjas	Compatible padre/madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2014	16	14	0	2
%/T	100%	87,5%	0%	12,5%
AÑO 2015	11	11	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%
AÑO 2016	13	12	1	1
%/T	100%	92,3%	7,7%	7,7%

La ficha y resultados de todos los animales analizados de los tres últimos años:

MUESTRAS VACAS	Total de vacas	Compatible padre /madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2014	51	49	0	2
%/T	100%	96%	0%	4%
AÑO 2015	45	44	1	0
%/T	100%	98%	2%	0%
AÑO 2016	46	45	1	1
%/T	100%	97,8%	2,2%	2,2%

MUESTRAS GRANJAS	Total de granjas	Compatible padre/madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2014	29	27	0	2
%/T	100%	93%	0%	7%
AÑO 2015	33	32	1	0
%/T	100%	97%	3%	0%
AÑO 2016	33	32	1	1
%/T	100%	97,0%	3,0%	3,0%

A la vista de los resultados parece que nuestra situación es similar al año anterior con el mismo número de muestras. La única discrepancia, no subsanada posteriormente, lo es de padre y de madre.

Nos ratificamos en que es importante hacer la filiación completa de los animales elegidos y seguiremos en esta línea en los próximos años.

La posibilidad de conseguir buenos resultados pasa inexorablemente por la grabación de todas las cubriciones que existan en las granjas. Recordar que el registro de una hija comienza con la cubrición fecundante de su madre.

En las predeclaraciones tenéis que revisar cuidadosamente los datos que van en el documento o en el fichero antes de su envío para el registro del animal.

Guardar las pajuelas de inseminación hasta la siguiente visita del controlador para identificar correctamente el semental utilizado en la cubrición de cada animal y recordar que disponéis de herramientas gratuitas para identificar al padre y la madre de las hembras. Enviar la declaración de nacimiento con una muestra de la madre y de la hija identificadas por el CIB y en caso de cualquier duda ponerse en contacto con nosotros.

Hembras registradas en el Libro Genealógico de la raza frisona.

Tras el noveno año de gestión del Registro del Libro Genealógico por parte de FEFRICALE presentamos la siguiente tabla en relación al número de animales registrados y su distribución en los diferentes registros:

AÑO	R. PRINCIPAL	R. P. IMPORTADAS	R. AUXILIAR A	R. AUXILIAR B	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
2008	13109	790	1792	1904	16747	58	16805
2009	12950	701	867	1450	15219	48	15267
2010	13726	941	2261	1416	17403	33	17436
2011	13905	648	1523	1225	16609	44	16653
2012	14169	342	879	1025	16029	44	16073
2013	13177	356	849	729	14755	42	14797
2014	13525	309	847	717	15048	37	15085
2015	14742	375	1543	728	16984	29	17013
2016	15188	179	1609	832	17606	23	17629

En el año 2016 se mantiene el incremento del número de registros tanto en el registro principal como en el registro auxiliar observado en 2015 debido a la incorporación de animales sin madre registrada y a la utilización de semen sexado.

Las pruebas de filiación gratuitas hechas, en caso de duda o para recuperar la filiación, también hacen que

se registren más animales en el registro principal. Aún así, es mejor y más barato ser riguroso en el registro de todos los datos y en su traslado a los controladores.

En la siguiente tabla se puede comprobar la evolución del registro de las hijas de toros nacionales y de importación, en prueba y probados, desde el año 2002 hasta el año 2012:

	TOROS NACIONALES				TOROS IMPORTACION						TODOS TOROS		
	PROBADOS		EN PRUEBA		TOTALES		PROBADOS		EN PRUEBA		TOTALES		
	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS
2002	749	6,03	957	7,7	1706	13,73	10402	83,73	316	2,54	10718	86,27	12424
2003	1079	8,21	1293	9,84	2372	18,05	10469	79,67	299	2,28	10768	81,95	13140
2004	948	8,41	977	8,66	1925	17,07	9212	81,67	142	1,26	9354	82,93	11279
2005	663	4,9	1351	9,99	2014	14,89	11375	84,12	134	0,99	11509	85,11	13523
2006	1084	8,02	1132	8,37	2216	16,39	11191	82,77	114	0,84	11305	83,61	13521
2007	757	6,05	1240	9,91	1997	15,96	10346	82,7	167	1,33	10513	84,03	12510
2008	843	6,19	1545	11,35	2388	17,54	11017	80,92	208	1,53	11225	82,45	13613
2009	1245	9,21	1656	12,26	2901	21,47	10397	76,95	214	1,58	10611	78,53	13512
2010	2320	15,7	1531	10,4	3851	26,04	10428	70,5	509	3,4	10937	73,96	14788
2011	1782	11,9	1831	12,2	3613	24,11	10587	70,6	787	5,3	11374	75,89	14987
2012	1382	9,2	1981	13,2	3363	22,41	10686	71,2	959	6,4	11645	77,59	15008

GESTIÓN INTEGRAL de explotaciones de rumiantes

- **Gestión técnico-económica** de explotaciones
- Asesoramiento en **manejo, instalaciones y bienestar animal**
- Asesoramiento y planificación de **recursos humanos**
- **Gestión administrativa** y asesoramiento legal
- **Cursos de formación** ganadera

SERVICIOS VETERINARIOS

- Programas de **control reproductivo**
- **Transferencia embriones**
- Programas de acoplamiento en vacuno lechero
- **Programas sanitarios** de explotación y agrupaciones de defensa sanitaria
- Servicio de **calidad de leche**
- Servicio de **podología**

Nuestro equipo veterinario presta los servicios clásicos de esta noble profesión, a la vez que intenta preparar a los ganaderos para **un futuro cada vez más profesional y competitivo** en el que las ganaderías se han de convertir en empresas. El objetivo fundamental es producir alimentos de **la mejor calidad nutritiva y sanitaria** con las **máximas garantías** para el consumidor y, para ello, la **gestión técnico-económica**, el bienestar animal, la protección del medio ambiente y los recursos humanos serán los pilares fundamentales del éxito.

SERVICIO **24h**
URGENCIAS
☎ 696 484 678



OCEVA
SOCIEDAD COOPERATIVA

GABINETE TÉCNICO
VETERINARIO

C/ Fray Toribio
de Motolinía, 20
49007 ZAMORA

Tfno. 980 67 03 00
oceva@colvet.es

www.oceva.es



Hasta el 2010 se aprecia un claro incremento en el registro de hijas de los toros nacionales (26% del total), sobre todo de los toros probados, en detrimento de la genética de importación (74%, aunque incrementándose en un 50% el número de hijas de toro en prueba) principalmente en los 4 últimos años.

Durante 2011 y 2012, el registro de animales descendientes de toros nacionales disminuye hasta

porcentajes similares a los del año 2009 aunque el porcentaje de hijas de toros en prueba aumenta paulatinamente. Lógicamente el porcentaje de registro de hijas de toros de importación aumenta, también debido al incremento del registro de hijas de toros en prueba.

	TOROS NACIONALES						TOROS IMPORTACION						HIJAS
	Fiab.>= 80		Fiab.< 80		TOTALES		Fiab.>= 80		Fiab.< 80 Sin prueba		TOTALES		
	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	
2013	964	7,03%	2006	14,63%	2970	21,67%	9567	69,80%	1170	8,54%	10737	78,33%	13707
2014	797	5,79%	2129	15,46%	2926	21,24%	7514	54,56%	3333	24,20%	10847	78,76%	13773
2015	892	5,99%	1914	12,86%	2806	18,86%	8446	56,76%	3629	24,39%	12075	81,14%	14881
2016	987	6,17%	1650	10,33%	2637	16,50%	8739	54,67%	4608	28,82%	13347	83,50%	15984

En el año 2013, la manera de cuantificar los datos cambia debido al impacto de la utilización de sementales sin hijas y con prueba genómica. Aumenta el registro de hijas de toros con fiabilidad<80%, tanto nacionales como de importación, que no son otros que los toros con prueba genómica. Lógicamente, desciende en la misma proporción, el registro de hijas de toros con progenie.

En el año 2014, la distribución de las hijas por serlo de semental nacional o no se mantiene idéntica a la del año anterior y se confirma el aumento del registro de hijas de toros genómicos (fiabilidad<80) de tal manera que si en el año 2013 veintitres (23) hembras de cada cien (100) eran hijas de estos toros, en el 2014 son cuarenta (40). El diferencial lo establece, verdadera-mente, el registro de hijas de toros genómicos de importación.

En los años 2015 y 2016, disminuyen el registro de hijas de toros nacionales debido principalmente al descenso de las hijas de toros genómicos.

Lógicamente, aumenta el registro de hijas de toros foráneos debido principalmente al aumento de las hijas de toros sin prueba.

Si comparamos nuestros datos con la media nacional podemos comprobar que tan solo el 16,50 % de los animales registrados durante el año 2016 son hijas de padres nacionales muy lejos del 42,97 % de Conafe. Y no será porque el alto nivel genético de los sementales pertenecientes a los programas de selección nacional, la realización de las pruebas genómicas como argumento de venta y la contención de los precios no son buenos argumentos para el cambio en la tendencia.

	TOROS NACIONALES						TOROS EXTRANJEROS			
	Con Prueba Fiab.>= 80		Con Prueba Fiab.< 80		Sin Prueba		Con Prueba Fiab.>= 80		Sin Prueba	
Autonomía	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%	HIJAS	%
Andalucía	792	10,36	1.176	15,38	750	9,81	3.392	44,35	1.538	20,11
Islas Baleares	387	15,08	339	13,21	544	21,20	1.167	45,48	129	5,03
Cataluña	1.514	9,18	1.477	8,95	1.135	6,88	8.035	48,71	4.336	26,28
Comunidad Valenciana	8	1,32	1	0,16	0	0,00	499	82,21	99	16,31
Extremadura	2	2,17	0	0,00	0	0,00	41	44,57	49	53,26
Comunidad de Madrid	86	7,64	282	25,07	106	9,42	422	37,51	229	20,36
Galicia	15.609	26,31	16.118	27,17	2.410	4,06	19.177	32,33	6.002	10,12
Cantabria	2.724	18,99	1.469	10,24	1.741	12,14	6.361	44,36	2.046	14,27
Castilla y León	987	6,17	1.339	8,38	311	1,95	8.739	54,67	4.608	28,83
Castilla - La Mancha	189	4,16	538	11,86	233	5,13	2.403	52,95	1.175	25,89
Cdad. Foral de Navarra	1.668	24,18	387	5,61	231	3,35	2.815	40,80	1.798	26,06
Aragón	119	3,86	49	1,59	41	1,33	1.779	57,78	1.091	35,43
Ppdo. de Asturias	1.912	13,47	4.522	31,86	1.301	9,17	4.380	30,86	2.078	14,64
Pais vasco	2.180	35,32	945	15,31	161	2,61	1.744	28,26	1.142	18,50
Centros	103	21,64	38	7,98	50	10,50	195	40,97	90	18,91
Totales	28.280	18,42	28.680	18,68	9.014	5,87	61.149	39,83	26.410	17,20

Fiab.>=80 nº de hijas de toros con una prueba con fiabilidad igual o superior al 80% en producción y tipo.
 Fiab.<80 nº de hijas de toros con una prueba con fiabilidad inferior al 80% en producción y/o tipo.
 Sin prueba (1) nº de hijas de toros ESP sin prueba (monta natural o toros no pertenecientes a CIAs)
 Sin prueba (2) nº de hijas de toros ≠ ESP sin prueba (MACE, GMACE, ESP)

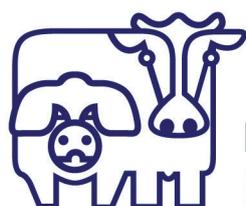
TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA

SISTEMAS DE LIMPIEZA · ESTABULACIÓN LIBRE Y FIJA · BEBEDEROS · SANEAMIENTO
 MANEJO · COMEDEROS DE CAMPO · CERCADOS · TRANSPORTE DE PIENSOS · SILOS



Ofrecemos a nuestros clientes **toda una gama de elementos y accesorios estudiados y comprobados** durante muchos años en granjas de toda España.

Con menos trabajo dentro del establo, con mayor comodidad para el ganado y con menos averías y desgaste en su maquinaria, **usted puede mejorar la rentabilidad de su explotación.**



**INSTALACIONES GANADERAS
 PELLITERO S.L.**



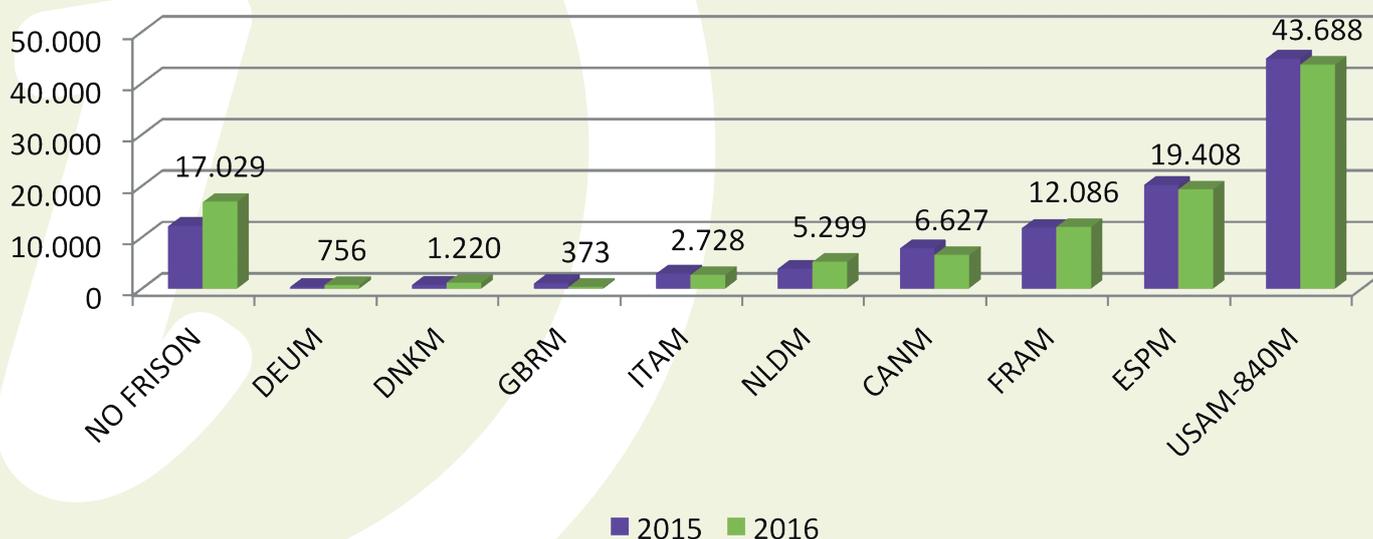
24227 SANFELISMO - LEÓN · TLF. 987 20 73 46 / 987 20 73 45 - FAX. 987 26 98 06 · info@igpellitero.com

www.igpellitero.com

Registrote de cubriciones

En esta tabla se muestra la evolución en el número de cubriciones registradas y el porcentaje de utilización de las dosis de semental frisón de cada país (identificado por el país del número genealógico identificativo del semental) sobre el total, en los últimos siete años.

AÑO (hecho 27/1/2017)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CUBRICIONES TOTALES	113.423	119.496	116.898	107.583	110.781	107.504	112.090
SEMENTAL NO FRISON	13.901	12.929	11.980	10.466	10.458	12.316	17.029
SEMENTAL FRISON	99.522	106.567	104.918	97.117	100.323	95.188	95.061
DEUM	0,62%	0,60%	0,85%	0,46%	0,32%	0,42%	0,80%
DNKM	0,03%	0,07%	0,02%	0,17%	0,97%	0,85%	1,28%
GBRM	0,93%	0,66%	0,52%	0,22%	0,31%	1,21%	0,39%
ITAM	4,12%	5,30%	6,59%	7,62%	4,28%	3,17%	2,87%
NLDM	4,17%	5,31%	3,66%	2,56%	3,63%	4,16%	5,57%
CANM	8,48%	8,01%	8,65%	9,35%	5,37%	8,40%	6,97%
FRAM	11,65%	12,01%	11,38%	11,38%	11,74%	12,56%	12,71%
ESPM	29,09%	27,15%	25,94%	24,88%	23,69%	21,27%	20,42%
USAM	38,80%	40,05%	41,39%	42,88%	49,49%	47,14%	45,96%



Discrepancias entre Registro de animales y datos grabados en Control Lechero Oficial

Anualmente hemos anotado estos datos que os aportamos y os explicamos la tabla: Sobre el total de animales registrados cada año hemos marcado 4 incidencias a corregir.

Si la vaca pare en un día diferente al del nacimiento de su hija, lo marcamos como Difiere f. nto. y otorgamos más credibilidad a la madre que a la hija.

Si el padre de la criatura resulta ser diferente que el semental que cubrió a su madre, lo marcamos como Difiere cubrición y realizamos pruebas de paternidad en la mayoría de los casos para otorgar correctamente la paternidad.

Si el parto declarado en control lechero es diferente a hembra y se presenta una hija suya a registro, lo marcamos como Difiere tipo parto y otorgamos la credibilidad a la hija aunque primeramente fuera macho o cruce industrial o aborto.

Si se registra una hembra y no se ha grabado previamente la cubrición de su madre por el control lechero oficial se marca como cubrición no registrada (cnr) y son hembras candidatas a la sangría oficial dirigida.

AÑO	Nº de registros	Discrepancia	% regist	Difiere f. nto	% regist	Difiere tipo parto	% regist	Difiere cubrición	% regist	cnr	% regist
2010	17436	2682	15,38%	633	3,63%	272	1,56%	187	1,07%	1590	9,12%
2011	16653	3333	20,01%	640	3,84%	305	1,83%	164	0,98%	2224	13,35%
2012	16073	2898	18,03%	628	3,91%	282	1,75%	150	0,93%	1838	11,44%
2013	14797	2180	14,73%	509	3,44%	203	1,37%	104	0,70%	1364	9,22%
2014	15085	1453	9,63%	114	0,76%	103	0,68%	103	0,68%	1133	7,51%
2015	17013	835	4,91%	6	0,04%	78	0,46%	139	0,82%	612	3,60%
2016	17629	888	5,04 %	4	0,02 %	38	0,21 %	153	0,87 %	693	3,93 %

Podemos comprobar que en el año 2016 se mantienen las incidencias en niveles del año anterior con un repunte de las cubriciones no registradas cnr (+ 81 casos) y una disminución del Difiere tipo parto (- 40 casos).

La utilización de las predeclaraciones ha sido clave para obtener estos datos y seguimos haciendo mención a que siempre debemos revisarlas antes de enviarlas.

PAC 2017

CERCANOS
PROFESIONALES
COMPROMETIDOS



FIELES A NUESTRAS RAÍCES



CAJA RURAL

LEÓN OURENSE VALLADOLID ZAMORA